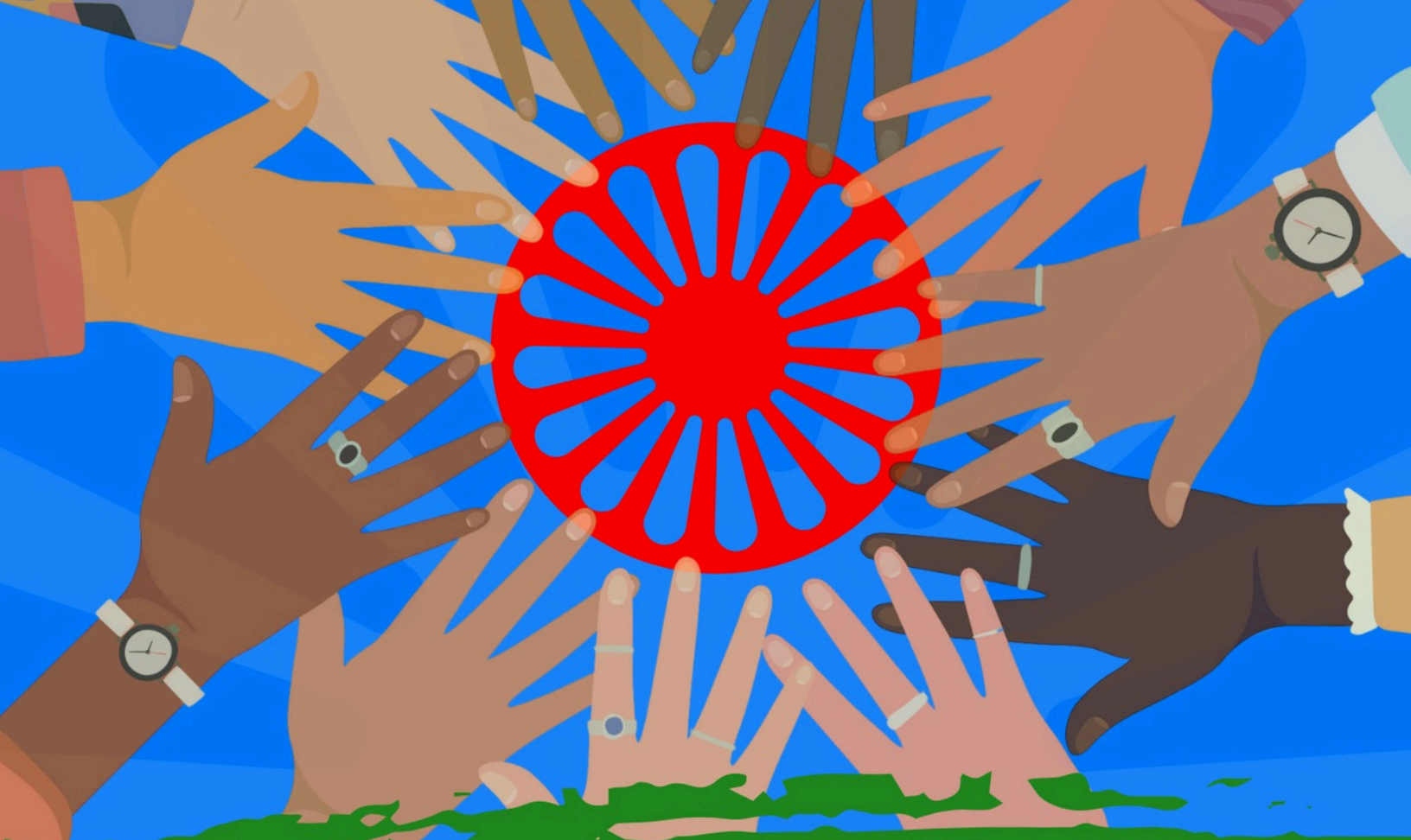


An illustration at the top of the page shows several hands of different skin tones reaching up to hold a large red wheel with many spokes. The background is a bright blue sky. Below the hands is a green grassy field.

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS GITANAS RESIDENTES EN CANARIAS 2025



ÍNDICE

Resumen

1. Introducción
 - 1.1 Justificación de la Investigación
 - 1.2 La entidad
 - 1.3 Marco Legal
 - 1.4 Marco Metodológico de la Recopilación de Datos
2. Breve Historia del Pueblo Gitano en Canarias
3. Resultados
 - 3.1 Datos de perfilación
 - 3.1.1 N° de expediente
 - 3.1.2 Sexo
 - 3.1.3 Edad
 - 3.1.4 N° de personas que conforman el hogar
 - 3.1.5 N° de menores a su cargo
 - 3.1.6 N° de personas dependientes a su cargo
 - 3.1.7 Nivel educativo
 - 3.2 Familia y economía
 - 3.2.1 ¿Cuánto tiempo dedicas cada día a las tareas del hogar? (limpieza, cocinar, poner lavadoras...)
 - 3.2.2 ¿Cómo se organiza la crianza y cuidados de los y las menores en la familia?
 - 3.2.3 ¿Los/las menores asisten regularmente a clase?
 - 3.2.4 ¿Los/las menores han sufrido alguna de las siguientes dificultades para asistir a clase?
 - 3.2.5 Ordena las 3 fuentes principales de ingresos económicos de tu familia, donde la 1º es la principal o más importante.
 - 3.2.6 ¿Su familia recibe ayudas sociales por parte del Estado?

3.2.7 ¿Has sentido un trato diferenciado o discriminatorio por parte de alguna de las siguientes instituciones o en alguno de los siguientes espacios?

3.2.8 Señala del 1 al 5 tu desconfianza en las instituciones públicas, donde 1 es poco, y 5 mucho

3.2.9 ¿Cuál es tu situación de vivienda?

3.2.10 Confirma si tu vivienda tiene alguno de los siguientes electrodomésticos en mal funcionamiento

3.2.11 Señala las 3 principales fuentes de los alimentos de tu hogar en orden de prioridad

3.2.12 ¿Tienes y sabes manejar un dispositivo electrónico tipo smartphone, tablet u ordenador?

3.2.13 ¿Tienes alguno de los siguientes dispositivos electrónicos? ¿Son tuyos o compartidos?

3.3 Observaciones finales

4. Análisis y Conclusiones

4.1 Vulnerabilidad estructural y multicausal

4.2 El papel central de la mujer gitana como eje familiar, comunitario y administrativo

4.3 Educación: la desigualdad más profunda y determinante

4.4 Economía familiar: dependencia de ayudas y limitada inserción laboral

4.5 Vivienda y habitabilidad: precariedad material sostenida

4.6 Discriminación estructural y desconexión institucional

4.7 Vulnerabilidad de las mujeres mayores

4.8 Fortalezas comunitarias y rol clave de la Asociación

5. Comparativa con estudios realizados anteriormente por la propia Asociación

5.1 Ampliación del volumen de intervención y evolución de la muestra

5.2 Continuidades y cambios en materia educativa

5.3 Economía familiar: profundización de la vulnerabilidad y debilitamiento del ingreso laboral

5.4 Vivienda y habitabilidad: continuidad de la precariedad e intensificación de la necesidad

5.5 Discriminación y relación con las instituciones: persistencia, mayor visibilidad y efectos acumulados

5.6 Nueva necesidad detectada: vulnerabilidad de mujeres mayores viudas

5.7 Continuidades y consolidación de fortalezas comunitarias

6. Propuestas de Intervención

6.1. Eje 1: Mejora del acceso a derechos sociales y acompañamiento administrativo por parte de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar

6.2. Eje 2: Intervención educativa con mujeres adultas y acompañamiento escolar a menores

6.3. Eje 3: Inserción laboral y fortalecimiento económico de las familias

6.4. Eje 4: Mejora de la habitabilidad, apoyo material y seguridad alimentaria

6.5. Eje 5: Intervención específica con mujeres mayores de 70 años

6.6. Eje 6: Prevención del antigitanismo y fortalecimiento comunitario

6.7. Eje 7: Empoderamiento de mujeres y fortalecimiento asociativo

6.8. Enfoque transversal: interculturalidad, igualdad y perspectiva comunitaria

7. Sistema de seguimiento y evaluación

7.1. Evaluación Inicial (Diagnóstico de Entrada)

7.2. Seguimiento Continuo del Proceso de Intervención

7.3. Evaluación Final y Medición del Impacto

8. Conclusiones generales

9. Bibliografía

10. Anexo encuesta

11. Índice de figuras

Resumen

El presente informe recoge los resultados del estudio realizado sobre una muestra representativa de 100 unidades familiares voluntarias en la base de datos de la Asociación Romí Camela Nakerar, en el marco del proyecto “*Centro de Apoyo Integral del Pueblo Gitano*” en este ejercicio 2025, otorgada por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias. El propósito de este estudio ha sido analizar de manera rigurosa la situación socioeconómica, educativa, residencial y relacional de la comunidad gitana residente en el archipiélago, identificando necesidades específicas y proponiendo estrategias de intervención eficaces.

Los resultados principales indican:

- Alta vulnerabilidad estructural.
- Carga desproporcionada de cuidados sobre la mujer gitana.
- Brecha digital significativa.
- Precariedad residencial.
- Discriminación generalizada y desconfianza institucional, especialmente en los Servicios Sociales.
- Vulnerabilidad específica de mujeres mayores en situación de dependencia.
- Fortalezas comunitarias claras: fuerte identidad cultural, apoyo intrafamiliar y cohesión comunitaria, que constituyen bases para la intervención.

A partir de estos hallazgos, el informe propone un conjunto de estrategias estructuradas en siete ejes clave:

1. Acceso a derechos y acompañamiento administrativo
2. Intervención educativa
3. Inserción laboral
4. Habitabilidad y apoyo material
5. Atención específica a mujeres mayores

-
6. Lucha contra el antigitanismo
 7. Empoderamiento y fortalecimiento comunitario

El informe concluye que la intervención de la Asociación Romí Camela Nakerar es imprescindible para garantizar la inclusión social, el empoderamiento de las mujeres gitanas y la defensa de los derechos de la comunidad gitana en Canarias. Asimismo, destaca la necesidad de consolidar y ampliar las líneas de trabajo financiadas por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para dar continuidad a un modelo de intervención eficaz, culturalmente competente y socialmente transformador.

1. Introducción

El presente informe se enmarca en la necesidad de actualizar y profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de las familias gitanas residentes en el Archipiélago Canario. Este estudio responde a la actividad número 9 *“Análisis de datos y elaboración de informe”* que se integra en el objetivo específico número 5 *“Recoger, analizar y difundir datos actualizados sobre la realidad de las mujeres gitanas y sus familias para sensibilizar y visibilizar sus necesidades”*. Esta iniciativa tiene como objetivo principal *“Promover la inclusión social de las mujeres gitanas y sus familias mediante el acompañamiento, el asesoramiento y la sensibilización desde un enfoque multidisciplinar que facilite su acceso a recursos esenciales, el ejercicio de sus derechos y el desarrollo pleno de sus capacidades”*.

Los hallazgos obtenidos pretenden servir como base para la actualización y planificación de políticas públicas autonómicas orientadas a mitigar las desigualdades detectadas, reforzar la cohesión social y promover la igualdad real y efectiva del pueblo gitano en Canarias.

1.1 Justificación de la Investigación

La iniciativa se enmarca en el compromiso de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar con la mejora de las condiciones de vida, la inclusión social y la igualdad de oportunidades de la comunidad gitana del archipiélago.

A pesar de los avances sociales experimentados en España durante las últimas décadas, los resultados obtenidos en los estudios más recientes —tanto el Informe sobre la Situación Socioeconómica de las Familias Gitanas Residentes en Canarias (2023) como el Estudio de Familias Gitanas de la Asociación Romí Camela Nakerar (2025)— evidencian que la situación de este colectivo continúa caracterizándose por una marcada desigualdad respecto al conjunto de la población canaria y española.

Este ciclo de vulnerabilidad se refleja en una brecha estructural en ámbitos clave como la educación, el empleo, la vivienda y la salud. Dichas desigualdades son alimentadas por factores estructurales —como la falta de formación o la crisis del nicho económico tradicional— y también por causas culturales e históricas, como la persistencia del antigitanismo o discriminación sistemática hacia el pueblo gitano.

Estas circunstancias impactan directamente en la inserción laboral y en la limitada profesionalización, generando altos índices de desempleo de larga duración y una dependencia prolongada de las prestaciones y ayudas sociales como principal vía de subsistencia en numerosos hogares.

Si bien la coyuntura socioeconómica general del país presenta desafíos, estas dificultades se manifiestan con mayor intensidad en la población gitana, cuyas tasas de pobreza y exclusión duplican o, incluso, triplican las medias nacionales. Esta realidad confirma la necesidad de políticas públicas focalizadas, diseñadas desde un enfoque de justicia social, igualdad de género e interculturalidad, que atiendan las particularidades del pueblo gitano en Canarias y contribuyan a reducir la brecha estructural existente.

1.2 La entidad

El presente estudio es impulsado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar (RCN), con CIF G38360160, entidad sin ánimo de lucro fundada oficialmente el 16 de agosto de 1994 en el barrio de La Candelaria, municipio de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife). Desde su constitución, se ha consolidado como una organización referente en el ámbito de la inclusión social y la defensa de los derechos del pueblo gitano en Canarias.

Relevancia y Representatividad

La Asociación Romí Camela Nakerar es la entidad de personas de etnia gitana más numerosa y representativa del Archipiélago Canario, y actúa como interlocutora

legítima ante las instituciones públicas y privadas en materias vinculadas con la comunidad gitana. Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio insular, con especial implantación en la isla de Tenerife, donde se concentra el mayor número de familias gitanas residentes.

Misión y Objetivos

La misión principal de la entidad es mejorar la calidad de vida de la población gitana residente en Canarias, promoviendo la igualdad de oportunidades, el empoderamiento femenino y la cohesión social, tanto entre personas gitanas como no gitanas.

Su labor se centra especialmente en las mujeres en situación de vulnerabilidad, impulsando procesos de formación, inclusión educativa y participación activa en la vida social, económica y cultural.

Entre sus objetivos específicos destacan:

- Fomentar la educación y reducir el abandono escolar temprano.
- Promover la inserción laboral y la formación profesional adaptada a las necesidades del colectivo.
- Favorecer la participación ciudadana y social de las mujeres gitanas.
- Potenciar la preservación y difusión de la cultura gitana desde un enfoque intercultural.
- Impulsar programas de mediación y apoyo familiar que fortalezcan la unidad comunitaria y el bienestar social.

Valores y Principios

La Asociación Romí Camela Nakerar fundamenta su labor en un conjunto de valores esenciales que guían todas sus actuaciones:

Igualdad – Tolerancia – Interculturalidad – Vocación de educación para la transformación social – Solidaridad – Empoderamiento de las mujeres gitanas – Sororidad entre mujeres gitanas y no gitanas – Bienestar familiar.

Estos principios inspiran el trabajo cotidiano de la entidad y se reflejan en sus programas de intervención, basados en el respeto, la participación comunitaria, la equidad y la justicia social.

1.3 Marco Legal

Es crucial reconocer el contexto singular en el que se desarrolla esta investigación.

A diferencia de otros Estados europeos, España no recopila ni publica datos oficiales basados en la pertenencia étnica o racial en su censo nacional ni en registros administrativos. Esta decisión se fundamenta en los principios de la legislación de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea – RGPD) y en las normas de no discriminación e igualdad de trato recogidas en la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, la Ley 15/2022, de Igualdad de Trato y No Discriminación y, de forma más contextualizada, la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano.

Este marco jurídico tiene como finalidad evitar la categorización de la población por motivos étnicos, religiosos o culturales, proteger la privacidad de las personas y prevenir el uso indebido de información que pudiera derivar en discriminación o estigmatización.

Tras la dictadura franquista, España adoptó un modelo de Estado social y democrático de derecho basado en la igualdad formal ante la ley y en la no institucionalización de la diferencia étnica o religiosa, a diferencia de otros países europeos que sí registran oficialmente la diversidad cultural o racial.

Este enfoque garantiza la protección de los derechos fundamentales y la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, estableciendo un equilibrio entre el reconocimiento de la diversidad y la prevención de la discriminación.

1.4 Marco Metodológico de la Recopilación de Datos

En este marco, los estudios como el presente se sustentan en recogidas de información voluntarias, anónimas y de carácter social, realizadas con el consentimiento informado de las personas participantes.

El presente estudio se sustenta en una metodología mixta, diseñada para obtener una comprensión amplia, rigurosa y actualizada de la situación socioeconómica y cultural de las familias gitanas atendidas por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar. Dado que en España no existen registros oficiales basados en la etnia, la recopilación de información se ha realizado de manera voluntaria, confidencial y con consentimiento informado, respetando plenamente la normativa vigente en materia de protección de datos y no discriminación.

Selección de la muestra

Para esta investigación, se seleccionó una muestra representativa de 100 expedientes procedentes de la base de datos interna de la Asociación Romí Camela Nakerar. Esta muestra forma parte del universo aproximado de 400 unidades familiares gitanas atendidas regularmente por la entidad en el conjunto del Archipiélago Canario, con mayor concentración en la isla de Tenerife.

La muestra de 100 expedientes permite obtener un perfil genérico y estadísticamente significativo de las unidades familiares gitanas vinculadas a la asociación, proporcionando una visión fiable y actual del conjunto de la población atendida.

Instrumento de recogida de información

La herramienta principal utilizada fue una encuesta estructurada de 21 preguntas, diseñada específicamente para este estudio y organizada en tres bloques temáticos, que permiten analizar de forma multidimensional la realidad de las familias entrevistadas:

Bloque 1: Datos de perfilación

(Ítems 1–7)

Incluye preguntas básicas de caracterización sociodemográfica:

- Número de expediente
- Género
- Edad
- Composición del hogar
- Número de menores y personas dependientes a cargo
- Nivel educativo

Estos ítems permiten construir el perfil sociodemográfico general de las familias gitanas, su estructura interna y su situación en términos de formación.

Bloque 2: Familia y economía

(Ítems 8–20)

Es el bloque central del cuestionario y constituye el eje analítico del estudio. Evalúa dimensiones esenciales como:

- Distribución de tareas domésticas y cuidados
- Organización de la crianza
- Asistencia escolar y dificultades asociadas

-
- Principales fuentes de ingresos económicos
 - Acceso y dependencia de ayudas sociales
 - Percepción de discriminación o trato diferenciado
 - Confianza institucional
 - Situación de la vivienda y su equipamiento
 - Acceso a tecnologías digitales
 - Seguridad alimentaria y origen de los alimentos

Este conjunto de indicadores permite construir un diagnóstico integral de la situación socioeconómica, educativa y residencial de las familias, así como recoger información relevante sobre antigitanismo percibido y brecha digital.

Bloque 3: Observaciones finales

(Ítem 21)

Se trata de una sección abierta y opcional, diseñada para que las personas entrevistadas puedan aportar libremente:

- Opiniones personales
- Experiencias relevantes
- Situaciones no reflejadas en las preguntas anteriores
- Reivindicaciones o preocupaciones específicas

Este bloque permite incorporar la dimensión cualitativa del estudio, ofreciendo un espacio de expresión directa que enriquece el análisis y favorece la comprensión de la realidad comunitaria desde una perspectiva vivencial.

Procedimiento de aplicación

Las encuestas fueron aplicadas por personal técnico de la Asociación Romí Camela Nakerar, previamente formado para asegurar un proceso respetuoso, riguroso y adaptado a las características culturales de la población entrevistada.

El diseño del instrumento y la forma de aplicación garantizan:

- Anonimato y confidencialidad
- Neutralidad en la recogida de información
- Accesibilidad y comprensión, adaptando el lenguaje cuando fue necesario
- Ausencia de sesgos, evitando inducir respuestas

Enfoque analítico

La información recopilada se procesó combinando:

- Análisis cuantitativo descriptivo de los ítems cerrados
- Análisis cualitativo temático de las observaciones abiertas
- Triangulación de datos para contrastar patrones, identificar tendencias y contextualizar los hallazgos con estudios previos (2023 y 2025)

Este enfoque integral permite generar un diagnóstico sólido, actual y fundamentado, que servirá como base para la formulación de propuestas y para la justificación técnica del proyecto desarrollado *“1989 - Concesión de forma directa de subvenciones a personas físicas o jurídicas, y entidades públicas o privadas”*.

2. Breve Historia del Pueblo Gitano en Canarias

Los orígenes del pueblo gitano en España se remontan a su procedencia del noroeste de la India, desde donde migraron hacia Europa en distintas oleadas, documentándose su llegada a la Península Ibérica en torno al año 1425, según el Ministerio de Derechos Sociales.

En el caso específico de Canarias, la primera constancia documental de la presencia de personas de etnia gitana data del año 1629, cuando el Tribunal del Santo Oficio (Inquisición) condenó a María de Gracia por “prácticas supersticiosas”. Décadas más tarde, en 1666, el mismo tribunal procesó a Gaspar Ortiz por “mentiras y sortilegios”.

Tras esos episodios aislados, no volvió a registrarse presencia documentada hasta mediados del siglo XX. El asentamiento moderno de la comunidad gitana en las islas comenzó en los años 40, cuando las asignaciones de cupo del servicio militar franquista propiciaron el desplazamiento de jóvenes gitanos peninsulares a Canarias. Muchos de ellos decidieron posteriormente establecerse de manera permanente, al percibir las islas como un entorno propicio para el desarrollo de su tradicional actividad económica: la venta ambulante.

A partir de entonces, se consolidaron núcleos familiares gitanos en distintas islas, especialmente en Tenerife y Gran Canaria. Entre las familias fundadoras más representativas destacan los Heredia, Carmona, Montoya, Santiago, Vargas, Fernández, Soto, Cortés y Vicente, que aún hoy conservan lazos de parentesco y redes de solidaridad comunitaria.

El proceso de integración de la comunidad gitana en Canarias ha estado marcado por dificultades históricas de acceso a la educación formal, a la vivienda y al empleo, así como por actitudes discriminatorias persistentes. Estudios recientes de la

Asociación Romí Camela Nakerar (2023–2025) revelan que el 83 % de las familias gitanas tiene dificultades para llegar a fin de mes, el 97 % no puede permitirse vacaciones anuales y el 28 % carece de medios para consumir carne o pescado al menos cada dos días (La Provincia, 2023).

Esta situación confirma una brecha social y económica significativa respecto a la media de la población canaria, así como la necesidad de mantener políticas públicas específicas y sostenidas en el tiempo que garanticen la igualdad real y efectiva del pueblo gitano, prestando especial atención al rol de la mujer gitana, que enfrenta una doble discriminación por razones de género y etnia.

3. Resultados

El presente capítulo desarrolla el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a partir de la encuesta realizada sobre una muestra de 100 expedientes de la base de datos de la Asociación Romí Camela Nakerar que han participado de forma voluntaria. El análisis se ha estructurado en temáticas diversas pero, a su vez, complementarias para abordar las diferentes dimensiones de la realidad social de las familias gitanas, contrastando los datos cuantitativos con la realidad de la población.

Es fundamental señalar el sesgo intencional en la composición de la muestra, el cual es inherente a la naturaleza de la intervención de la asociación. La gran mayoría de las personas entrevistadas son de sexo mujer (95%), puesto que la asociación tiene como enfoque principal la *visibilización, empoderamiento, y desarrollo de la mujer gitana*. Por ende, los resultados sociodemográficos, económicos, y de uso del tiempo reflejan preponderantemente la realidad y las percepciones de la mujer como referente de la unidad familiar.

Se debe tener en cuenta que existe una discordancia en el número de respuestas válidas ($N=100$) entre las preguntas de caracterización general y aquellas referidas a realidades específicas:

- Población Total: para las preguntas generales de perfilación (ej. Edad, Sexo, Fuentes de Ingreso), el total de respuestas es de $N=100$.
- Población Específica (Menores a Cargo): las preguntas referidas a los menores a cargo (ítems 9, 10, 11) sólo han sido respondidas por aquellas unidades familiares que cuentan con menores en edad escolar (56%). Por lo tanto, el número de respuestas válidas es menor que el total de entrevistados, debiendo interpretarse los porcentajes en base a esta población afectada y no sobre los 100 expedientes totales.

3.1 Datos de perfilación

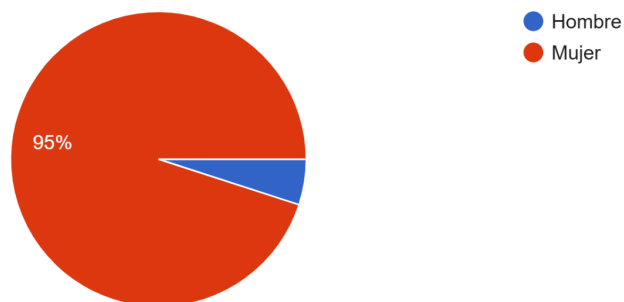
3.1.1 N° de expediente

La muestra de estudio comprende *100 expedientes* de la base de datos interna de la Asociación Romí Camela Nakerar. El número de expediente tiene un valor exclusivamente administrativo, utilizado como identificador interno para garantizar la trazabilidad y la confidencialidad de la información, por lo que no es relevante para el análisis estadístico de los resultados sociodemográficos.

3.1.2 Sexo

La distribución por sexo refleja una sobrerrepresentación de la mujer del 95% de las personas entrevistadas, siendo los hombres solo el 5%. Esta concentración es una consecuencia directa del enfoque de género del proyecto y del criterio metodológico de la asociación, que establece a la mujer como la interlocutora principal y referente de la unidad familiar. Este dato, por lo tanto, valida el muestreo intencional utilizado.

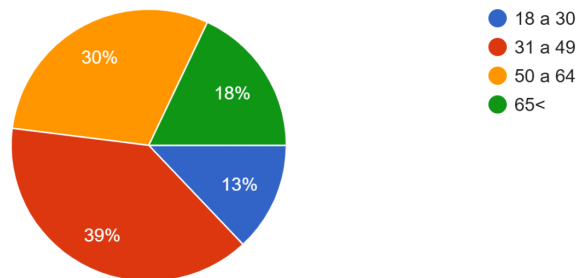
2) Sexo
100 respuestas



3.1.3 Edad

La estructura por edad de las personas referentes revela una concentración mayoritaria en la población en edad laboral activa (18 a 64 años), que suma el 82% de la muestra. La cohorte dominante es la de 31 a 49 años (39%), que representa el núcleo familiar con mayor responsabilidad económica y de crianza. La muestra recoge una presencia significativa de población de entre 50 y 64 años (30%), también se debe prestar atención a la existencia de un 18% que tienen 65 años o más los cuales se enmarcan en personas en edad de jubilación.

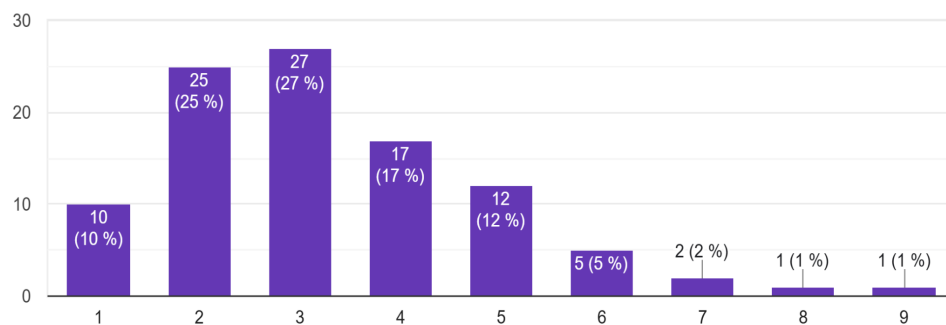
3) Edad
100 respuestas



3.1.4 N° de personas que conforman el hogar

El análisis del tamaño del hogar muestra una tendencia hacia la familia extensa, con un tamaño medio de 3.3 *personas* por hogar, superior a la media de la población general según los estudios estadísticos poblacionales oficiales. La moda se sitúa en los hogares de 3 miembros (27%), seguidos de cerca por los de 2 miembros (25%). Es notable que el 28% de la muestra corresponda a hogares grandes (4 miembros o más), lo cual intensifica la presión sobre la renta per cápita y las condiciones de habitabilidad, indicando una mayor vulnerabilidad económica. A su vez, se refleja la existencia de familias nucleares representadas con un 10% de la muestra total, en este sentido, es necesario incidir que este porcentaje refleja a mujeres viudas con más de 65 años.

4) N° de personas que conforman el hogar
100 respuestas

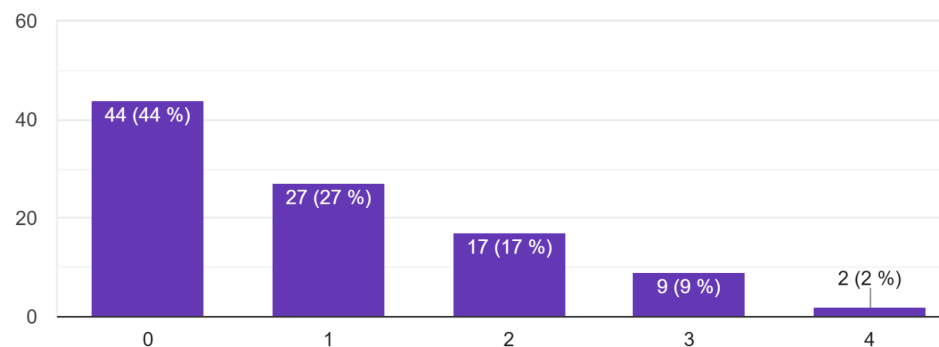


3.1.5 N° de menores a su cargo

El 56% de las unidades familiares reporta tener menores a su cargo. La distribución de esta carga se concentra en hogares con uno o dos menores, pero el 12% de las familias sustentan cargas elevadas (3 a 5 menores). Siguiendo la misma línea, el 44% de las personas encuestadas indica no convivir con menores de edad.

5) N° de menores a su cargo

100 respuestas

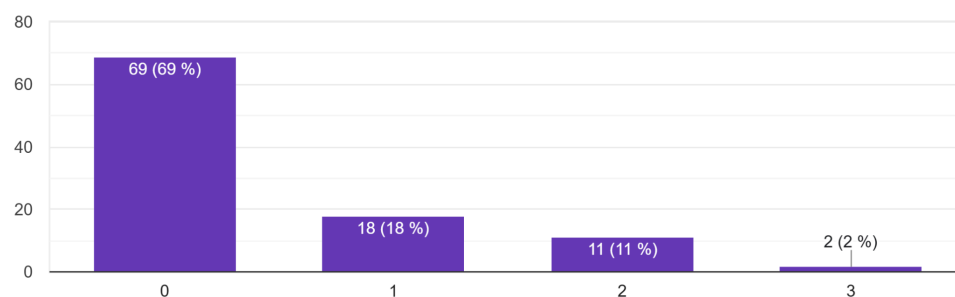


3.1.6 N° de personas dependientes a su cargo

Un 31% de los hogares gestiona la carga de una o más personas dependientes. La media de dependencia en los hogares afectados se acerca a 1.5 dependientes por hogar, lo que añade una presión significativa sobre el tiempo y los recursos de la persona referente, limitando su capacidad de participación en el mercado laboral y la formación.

6) N° de personas dependientes a su cargo

100 respuestas



3.1.7 Nivel educativo

El nivel educativo constituye, sin duda, el indicador más revelador puesto que arroja el déficit estructural más acusado de la población entrevistada.

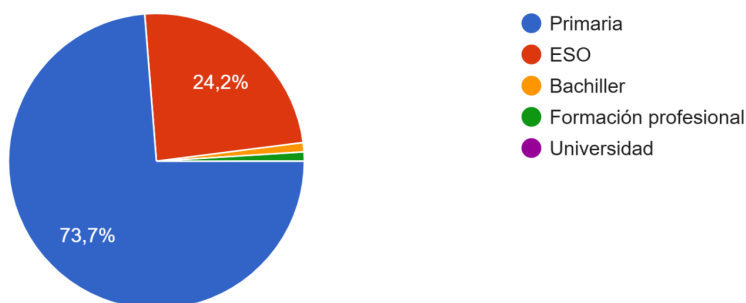
El análisis cuantitativo muestra una concentración abrumadora en los niveles de formación más bajos: el 97.9% de las personas referentes no ha superado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con una mayoría masiva que se sitúa en el nivel de Primaria (73.7%) o ESO (24.2%). La presencia de estudios post-obligatorios (Bachiller, Formación Profesional o Universidad) es prácticamente testimonial.

Es crucial interpretar estos datos con una reserva metodológica fundamental, tal como lo refieren las propias entrevistadas. La categorización del gráfico, que se ciñe a los estudios oficiales (Primaria, Secundaria, etc.), *no refleja fielmente la realidad de las cualificaciones*. En la práctica, muchas de las personas ubicadas en la categoría "Primaria" no han superado el ciclo completo (no han finalizado el sexto curso), e incluso varias entrevistadas refieren no haber estado escolarizadas en absoluto. Por lo tanto, el porcentaje del 73.7% en Primaria es una sobrestimación de la cualificación real y engloba situaciones de analfabetismo funcional o incompleción de ciclos.

Esta carencia educativa es la principal barrera estructural de exclusión. La falta de titulación post-obligatoria condena a la gran mayoría de la muestra a una posición de vulnerabilidad extrema en el mercado laboral, impidiendo el acceso a empleos estables y cualificados, y perpetuando la dependencia económica de las ayudas sociales.

7) Nivel educativo

99 respuestas



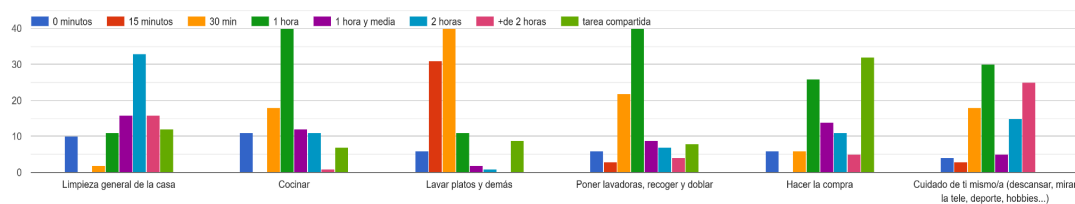
3.2 Familia y economía

3.2.1 ¿Cuánto tiempo dedicas cada día a las tareas del hogar? (limpieza, cocinar, poner lavadoras...)

El análisis de la distribución del tiempo revela una marcada brecha de cuidados y género, donde la mujer referente asume la inmensa mayoría de la carga doméstica no remunerada. La dedicación horaria es consistentemente alta, especialmente en tareas fundamentales como cocinar, limpieza general y colada, lo cual impone una doble carga que obstaculiza directamente la autonomía económica de la mujer. La corresponsabilidad en estas tareas esenciales es mínima, reportándose entre el 2% y el 7%. La única excepción es "*Hacer la compra*", que se percibe como compartida en un 32% de los casos. No obstante, las verbalizaciones de las personas entrevistadas indican que la corresponsabilidad en las tareas domésticas internas se produce principalmente con otras mujeres de la unidad familiar (hijas, madres o suegras), perpetuando así el rol femenino en el ámbito del cuidado no remunerado. Las tareas compartidas con los hombres de la familia se limitan generalmente a la gestión externa, como hacer la compra. A pesar de esta realidad, se observa un cambio generacional positivo en algunas parejas jóvenes, que verbalizan una mayor, aunque no equitativa, implicación de los hombres en las tareas del hogar. En cuanto al autocuidado, el 55% de la muestra reporta dedicar dos horas o más al día a sí mismas (descanso, ocio),

demonstrando que, a pesar de la alta carga, existe una conciencia sobre la necesidad de preservar un espacio personal. Finalmente, es crucial señalar que aquellas personas entrevistadas que reportan NO dedicar tiempo a realizar alguna de las actividades preguntadas (*0 minutos*) se encuentran, en su mayoría, en una situación de dependencia y reciben soporte de familiares o a través del servicio de ayuda a domicilio que le han tramitado los organismos oficiales. Esta exclusión de la tarea por dependencia es un indicador de vulnerabilidad que debe considerarse en la planificación de los apoyos.

8) ¿Cuánto tiempo dedicas cada día a las tareas del hogar? (limpieza, cocinar, poner lavadoras...)



3.2.2 ¿Cómo se organiza la crianza y cuidados de los y las menores en la familia?

A diferencia de las tareas domésticas, la crianza se percibe como más compartida, siendo la respuesta más frecuente *"Se encargan ambos: padre y madre"* (37.5%). No obstante, el rol materno sigue siendo el eje central, ya que un 32.1% de los hogares reconoce que la crianza recae mayoritariamente en la madre. Esta diferencia entre la percepción de crianza y la realidad de las tareas domésticas (P8) sugiere que la mujer mantiene la gestión y coordinación primaria de los cuidados.

9) ¿Cómo se organiza la crianza y cuidados de los y las menores en la familia?

56 respuestas

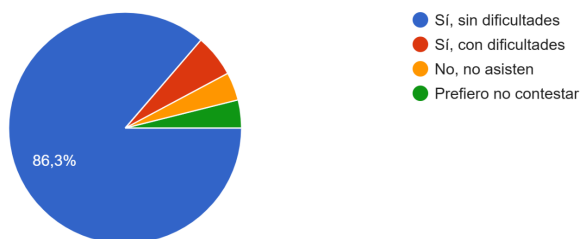


3.2.3 ¿Los/las menores asisten regularmente a clase?

La asistencia regular a clase es un éxito de inclusión, con el 86.3% de los hogares reportando asistencia sin dificultades. Sin embargo, existe un grupo de riesgo del 11.7% que manifiesta tener problemas o no asistir, lo que justifica la necesidad de una intervención focalizada para prevenir el fracaso y el absentismo escolar en este segmento.

10) ¿Los/las menores asisten regularmente a clase?

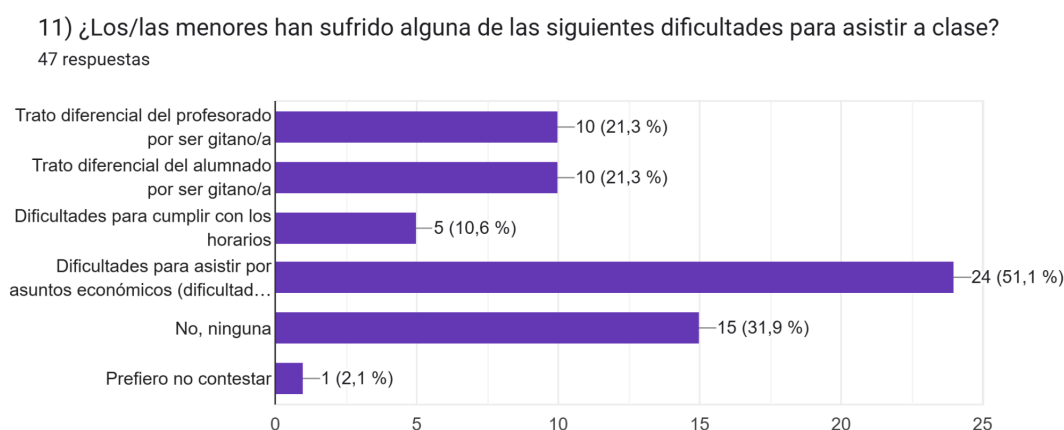
51 respuestas



3.2.4 ¿Los/las menores han sufrido alguna de las siguientes dificultades para asistir a clase?

Las barreras en la escolarización son principalmente de naturaleza económica y discriminatoria. La dificultad por asuntos económicos (51.1%) es el factor más reportado, señalando la incapacidad de las familias para asumir los costes indirectos de

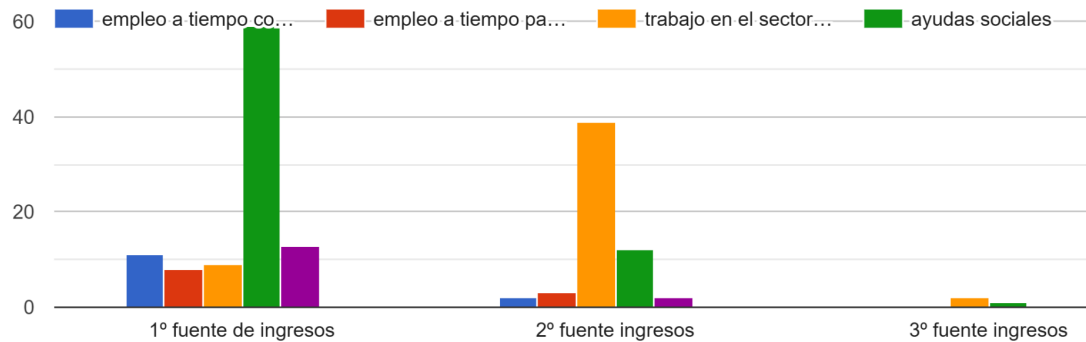
la educación (materiales, uniformes). En segundo lugar, el antigitanismo es una barrera psicosocial, con idénticos porcentajes de trato diferencial reportado por el profesorado (21.3%) y el alumnado (21.3%). Aunque, cabe destacar que los proyectos educativos cada vez más están concienciados con la integración a la diversidad y se refleja en las nuevas generaciones escolarizadas donde refieren NO haber experimentado ninguna dificultad a la hora de asistir a clases (31,9%).



3.2.5 Ordena las 3 fuentes principales de ingresos económicos de tu familia, donde la 1º es la principal o más importante.

La muestra exhibe una dependencia asistencial crítica: el 58% de los hogares reporta que las ayudas sociales (IMV, subsidios) constituyen su primera fuente principal de ingresos. El trabajo formal (tiempo completo o parcial) solo es la fuente principal para el 19%. Esto revela una exclusión masiva del mercado laboral y la necesidad estructural de las transferencias sociales para la supervivencia. El sector informal es el principal complemento económico, situándose como la segunda fuente de ingresos más importante (39%).

12) Ordena las 3 fuentes principales de ingresos económicos de tu familia, donde la 1º es la principal o más importante.

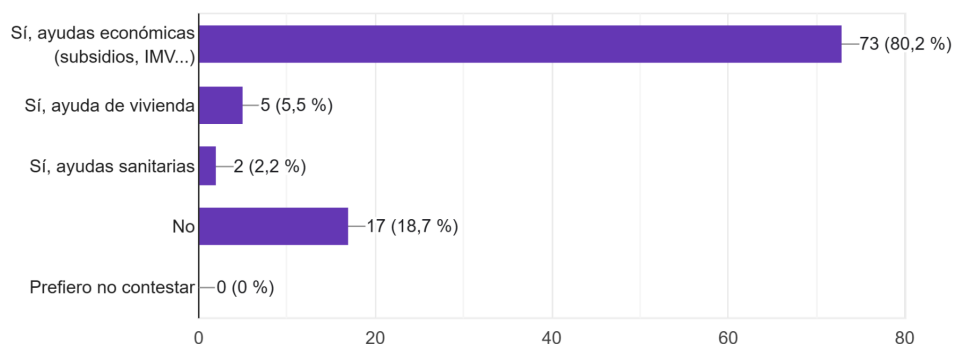


3.2.6 ¿Su familia recibe ayudas sociales por parte del Estado?

La recepción de ayudas económicas es mayoritaria y confirma la clara vulnerabilidad: el 80.2% de los hogares que respondieron al ítem recibe ayudas económicas. Este porcentaje refuerza la conclusión del ítem P12 y subraya el rol del Estado como sostén principal ante la falta de autonomía económica. La recepción de ayudas para vivienda y sanitarias es significativamente menor.

13) ¿Su familia recibe ayudas sociales por parte del Estado?

91 respuestas

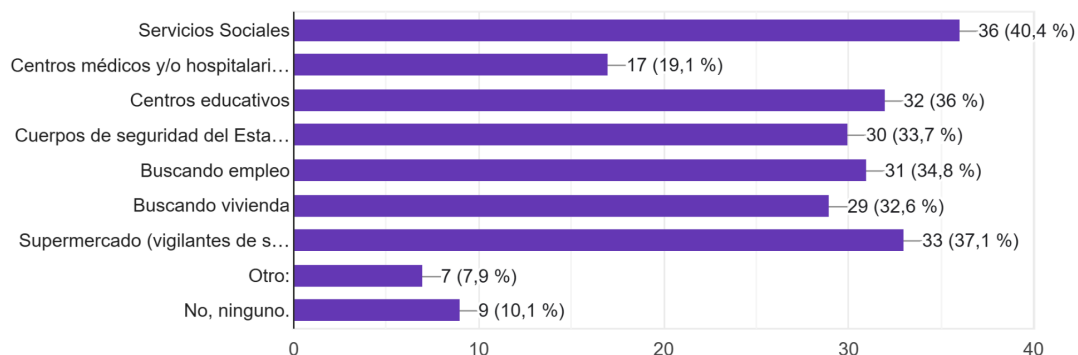


3.2.7 ¿Has sentido un trato diferenciado o discriminatorio por parte de alguna de las siguientes instituciones o en alguno de los siguientes espacios?

La discriminación es un factor sistémico y cotidiano: solo el 10.1% de la muestra reporta no haber sentido ningún trato diferenciado. El ámbito de Servicios Sociales (40.4%) es el espacio donde más se percibe la discriminación, lo que resulta crítico al ser la principal puerta de acceso a los derechos sociales. Otros focos importantes incluyen el Supermercado (37.1%) y los espacios de oportunidad, como la búsqueda de empleo (34.8%) y la vivienda (32.6%).

14) ¿Has sentido un trato diferenciado o discriminatorio por parte de alguna de las siguientes instituciones o en alguno de los siguientes espacios?

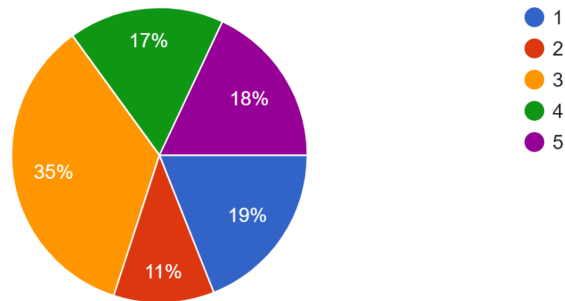
89 respuestas



3.2.8 Señala del 1 al 5 tu desconfianza en las instituciones públicas, donde 1 es poco, y 5 mucho

La desconfianza en las instituciones públicas es generalizada. El 35% de la muestra declara un nivel alto o muy alto de desconfianza (puntuaciones 4 y 5), y el 35% adicional se sitúa en un nivel medio (puntuación 3). Esta polarización y falta de confianza es la consecuencia directa de las altas tasas de discriminación percibida (P14).

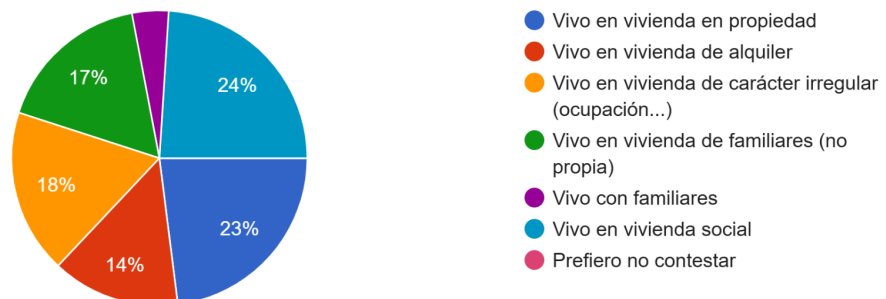
15) Señala del 1 al 5 tu desconfianza en las instituciones públicas, donde 1 es poco, y 5 mucho.
100 respuestas



3.2.9 ¿Cuál es tu situación de vivienda?

La vulnerabilidad residencial es alta. La situación más común es "*Vivo en vivienda social*" (24%), lo que subraya la necesidad de intervención pública. Un porcentaje combinado del 49% reside en regímenes de alta inestabilidad, incluyendo la *vivienda irregular* (18%) y la dependencia de *vivienda de familiares no propia* (17%), lo que expone a las familias a riesgos de desalojo y precariedad habitacional.

16) ¿Cuál es tu situación de vivienda?
100 respuestas

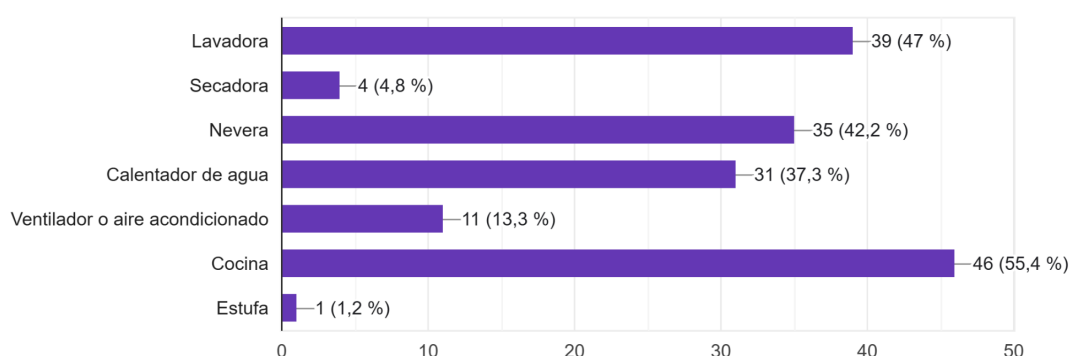


3.2.10 Confirma si tu vivienda tiene alguno de los siguientes electrodomésticos en mal funcionamiento

Las condiciones de habitabilidad denotan una privación material severa en elementos esenciales. Más de la mitad de los hogares reporta el mal funcionamiento de la *Cocina* (55.4%), la *Lavadora* (47.0%) y la *Nevera* (42.2%). Esta situación compromete la seguridad alimentaria, la higiene y la salud de las familias, siendo el coste de reparación una barrera infranqueable dada la precariedad económica.

17) Confirma si tu vivienda tiene alguno de los siguientes electrodomésticos en mal funcionamiento:

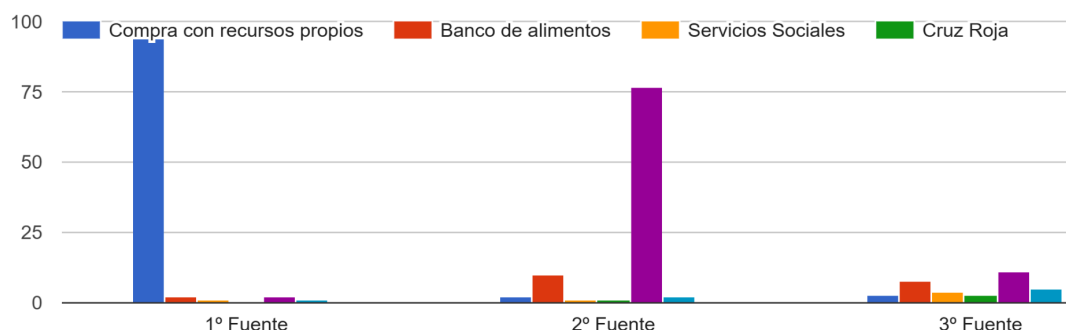
83 respuestas



3.2.11 Señala las 3 principales fuentes de los alimentos de tu hogar en orden de prioridad

La Compra con recursos propios es la principal fuente de alimentos para el 94% de la muestra. Sin embargo, la dependencia de la ayuda alimentaria complementaria es masiva: la propia Asociación Romí Camela Nakerar se consolida como la segunda fuente principal de alimentos para el 76% de los hogares. Esto indica que la renta propia (subsidios) es insuficiente para cubrir la alimentación básica a lo largo del mes, siendo el Tercer Sector un pilar estructural para la seguridad alimentaria.

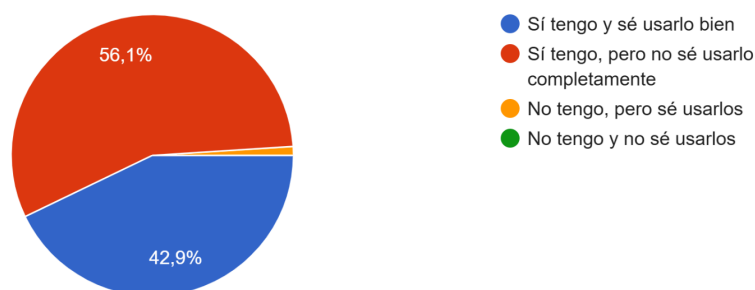
18) Señala las 3 principales fuentes de los alimentos de tu hogar en orden de prioridad



3.2.12 ¿Tienes y sabes manejar un dispositivo electrónico tipo smartphone, tablet u ordenador?

La brecha de acceso físico a dispositivos es casi nula (*100% posee uno*). Sin embargo, existe una brecha de habilidad significativa: el *56.1%* de la muestra afirma tener, pero no saber usar el dispositivo completamente. Esta falta de competencia digital plena es una barrera para la autonomía administrativa y la inserción laboral cualificada.

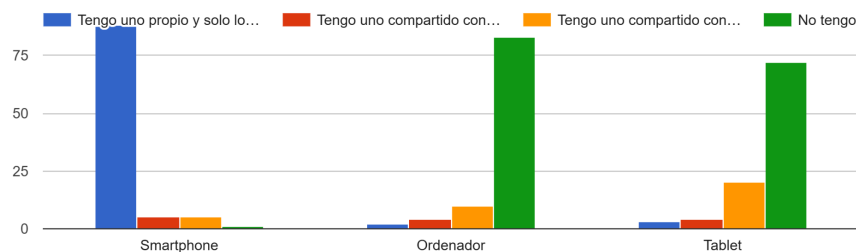
19) ¿Tienes y sabes manejar un dispositivo electrónico tipo smartphone, tablet u ordenador?
98 respuestas



3.2.13 ¿Tienes alguno de los siguientes dispositivos electrónicos? ¿Son tuyos o compartidos?

El Smartphone es el dispositivo de acceso universal, con 85 *personas* que poseen uno de uso exclusivo. En contraste, la brecha de acceso al Ordenador es severa: 79 *personas* afirman no tener uno. El ordenador es la herramienta fundamental para la formación avanzada y el empleo, por lo que su ausencia masiva se consolida como una barrera crítica para la movilidad social.

20) ¿Tienes alguno de los siguientes dispositivos electrónicos? ¿Son tuyos o compartidos?



3.3 Observaciones finales

Las reflexiones voluntarias de la población validan cualitativamente el diagnóstico cuantitativo:

- Antigitanismo y Servicios Sociales: se reitera el racismo y la preferencia por no acudir a Servicios Sociales debido al trato diferenciado, confirmando la falta de confianza institucional.
- Prioridad Económica y Residencial: las solicitudes se centran en la necesidad urgente de viviendas públicas, proyectos de inserción laboral y ayudas para mobiliario/electrodomésticos, reflejando las carencias en economía y habitabilidad.
- Rol de la Asociación: se reconoce la labor de la asociación en la mediación con organismos públicos, la tramitación de prestaciones y el empoderamiento de las mujeres y las personas mayores, lo que justifica la estrategia de intervención de la entidad.

Pregunta 21 OBSERVACIONES (Respuestas voluntarias)

- Necesidad de viviendas públicas
- Racismo de la sociedad hacia la comunidad gitana
- Varias personas comentan que prefieren NO acudir a [SS.SS.](#) porque “suelen no ayudar a los gitanos”
- Solicitan proyectos de inserción laboral pero estos convenios son con entidades de la zona metropolitana de la isla de Tenerife.
- Solicitan ayudas de mobiliario y electrodomésticos
- Solicitan ayudas para la campaña de juguetes
- Resalta la labor de la asociación ya que trabaja varios aspectos:
 - Visibilizar la comunidad gitana
 - Empoderar especialmente a las mujeres
 - Potenciar los estudios en mujeres adultas
 - Apoyo en la posible inserción laboral
 - En varias ocasiones se repite el comentario “no suelo tener problemas con los organismos oficiales porque no parezco gitana”
 - Dar voz y espacio a las personas mayores, dotándolas de herramientas para que se mimeticen con el mundo digital actual
 - Apoyo con recursos básicos como alimentos o diferentes campañas que aminoran la carga económica de las familias gitanas
 - Mediación con organismos pblicos y derivación a entidades especializadas
 - Tramitación de prestaciones sociales que apoyen las gaves citaciones socioeconómicas que enfrentan las familias gitanas

4. Análisis y Conclusiones

El análisis integrado de los datos obtenidos a partir de las entrevistas individualizadas y del seguimiento continuado de las 100 unidades familiares atendidas por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar permite construir un diagnóstico sólido y fundamentado de la realidad socioeconómica, cultural y relacional de la comunidad gitana en Canarias. La sistematización de esta información evidencia patrones estructurales de vulnerabilidad, así como la identificación precisa de necesidades emergentes que deben guiar la planificación estratégica de la intervención.

Este proceso metodológico, sustentado en el acompañamiento directo, permite facilitar el acceso a los recursos existentes, mejorar la gestión de ayudas y resolver dificultades administrativas que constituyen barreras significativas para el ejercicio de derechos. Al mismo tiempo, genera conocimiento social clave para combatir el antigitanismo y promover una percepción más justa y ajustada de la comunidad gitana en la sociedad canaria.

En su conjunto, los resultados justifican la pertinencia de las actuaciones desarrolladas por la Asociación Romí Camela Nakerar en el marco de la subvención otorgada por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, orientada al fortalecimiento de la igualdad de oportunidades y la inclusión de la población gitana en el archipiélago.

4.1 Vulnerabilidad estructural y multicausal

El conjunto de indicadores confirma un patrón de vulnerabilidad estructural caracterizado por la concurrencia simultánea de:

- Bajo nivel educativo (97,9 % sin titulación postobligatoria).
- Alta dependencia de ayudas sociales como principal fuente de ingresos.

-
- Cargas familiares intensas, especialmente en cuidados de menores y personas dependientes.
 - Brecha digital significativa en competencias, pese al acceso material a dispositivos.
 - Precariedad habitacional y deficiencias en habitabilidad básica.
 - Elevada percepción de discriminación y desconfianza institucional.

Estas dimensiones, entrelazadas, perpetúan un ciclo de exclusión con un alto riesgo de transmisión intergeneracional.

4.2 El papel central de la mujer gitana como eje familiar y administrativo

Los datos evidencian que la mujer gitana es la figura clave en:

- La gestión del hogar y las tareas domésticas.
- La crianza y cuidados de menores y dependientes.
- La tramitación de ayudas y la interlocución con entidades públicas.
- La coordinación de procesos administrativos y educativos.

La elevada carga de cuidados, unida a la escasa corresponsabilidad, limita su acceso a oportunidades formativas y laborales, convirtiéndose en una barrera estructural para su autonomía económica. Esto refuerza la necesidad de programas de acompañamiento técnico y mediación que la asociación ya desarrolla de manera activa.

4.3 Educación: el factor más determinante de exclusión

El nivel educativo emerge como el indicador más crítico en términos de exclusión. La falta de titulación postobligatoria condiciona:

- La inserción laboral regulada.
- El acceso a formación cualificada.
- La mejora de la autonomía económica.

La existencia de mujeres que no completaron la educación primaria o presentan dificultades de alfabetización evidencia un problema estructural que sigue vigente.

Respecto a los menores, aunque existe un alto grado de asistencia escolar, persisten:

- Dificultades económicas para materiales y uniformes.
- Casos de discriminación por parte de alumnado y profesorado.

Esto subraya la necesidad de reforzar el acompañamiento escolar y la mediación en los centros educativos.

4.4 Economía familiar: dependencia de ayudas y escasa inserción laboral

El 58 % de los hogares identifica las ayudas sociales como su principal fuente de ingresos. Solo un 19 % sitúa el empleo formal como recurso económico prioritario. Esto refleja:

- Baja empleabilidad derivada del nivel formativo.
- Desajustes entre las ofertas laborales existentes y los perfiles de la comunidad.
- Dependencia del sector informal como complemento económico.
- Necesidad de proyectos de inserción laboral fuera del área metropolitana, tal como demanda la muestra.

La situación evidencia un riesgo claro de cronificación de la pobreza.

4.5 Vivienda y habitabilidad: precariedad material sostenida

La vivienda es uno de los ámbitos más críticos:

- 24 % reside en vivienda social.
- 49 % vive en contextos de alta inestabilidad residencial (vivienda irregular, vivienda de familiares no propia).

-
- Elevadas tasas de electrodomésticos esenciales en mal estado.

Estas condiciones afectan la salud, la seguridad alimentaria y el bienestar infantil, y justifican intervenciones públicas para mejorar la habitabilidad básica.

4.6 Discriminación estructural y desconexión institucional

La discriminación se manifiesta de forma transversal:

- Solo un 10 % no percibe trato diferenciado.
- Los Servicios Sociales son el ámbito más señalado (40,4 %).
- También se reportan dificultades en supermercados, búsqueda de empleo y vivienda.

El impacto directo de esta discriminación se refleja en:

- Alta desconfianza institucional.
- Menor disposición a solicitar ayudas.
- Mayor dependencia de la mediación de la asociación para acceder a derechos.

4.7 Vulnerabilidad de las mujeres mayores

Un hallazgo cualitativo al que se le debe prestar especial atención es la situación de las mujeres mayores de 70 años que enviudan y cuya situación refleja la falta de actividad, pues ya no tienen las labores del cuidado de sus cónyuges, pues los hijos/as deben trabajar y atender a sus familias; cierto es que están pendiente de sus madres en cada momento del día, pero la mayoría sienten que necesitan más actividad propuestas por esta misma asociación (talleres, salidas culturales...)

Pese a que mantienen un fuerte vínculo y reconocimiento comunitario, estas mujeres reflejan las siguientes vulnerabilidades:

- Falta de acompañamiento en la vida cotidiana.
- Dificultades digitales.

-
- Dependencia de familiares o servicios de ayuda a domicilio.
 - Riesgo emocional y material elevado.

Este perfil requiere intervenciones específicas en acompañamiento social, alfabetización digital adaptada y mayor énfasis en la inserción comunitaria, fortaleciendo su bienestar, empoderamiento en la sociedad e independencia para poder desarrollar su vida cotidiana adaptada a estos nuevos tiempos.

4.8 Fortalezas comunitarias y rol esencial de la Asociación

En este análisis se destacan fortalezas muy significativas de la comunidad gitana que, a continuación se detallan:

- Redes familiares amplias.
- Identidad cultural sólida.
- Alta cohesión comunitaria y participación.

Asimismo, se hace especial énfasis en la labor de la Asociación Romí Camela Nakerar que se posiciona como:

- Mediadora esencial con instituciones públicas.
- Agente de empoderamiento femenino.
- Facilitadora del acceso a derechos sociales.
- Proveedora de recursos básicos y apoyo material.
- Impulsora de procesos formativos, laborales y digitales.

Su intervención es un pilar central para reducir barreras, combatir la discriminación y promover la igualdad de oportunidades reales.

El diagnóstico confirma una brecha social profunda entre la población gitana atendida por la asociación y los indicadores de la población general en Canarias y, por

ende, en comparación con la sociedad española en base a los datos arrojados en las encuestas elaboradas por diferentes entidades oficiales (INE e ISTAC).

Los factores de exclusión —educación, empleo, discriminación, vivienda y carga de cuidados— actúan de manera simultánea, lo que exige estrategias integrales, continuadas y culturalmente adaptadas.

Los resultados justifican plenamente:

- La continuidad y ampliación de la intervención financiada por la Consejería.
- El refuerzo de las líneas de trabajo social, educativa y laboral.
- La creación de programas específicos para mujeres mayores.
- El fortalecimiento de la mediación institucional.
- El impulso de políticas públicas con enfoque intercultural y de justicia social.

El análisis confirma que la intervención de la Asociación Romí Camela Nakerar no solo es pertinente, sino completamente necesaria, y constituye actualmente un pilar esencial para la inclusión, el empoderamiento, la equidad e inserción del pueblo gitano en Canarias.

5. Comparativa con estudios realizados anteriormente por la propia Asociación

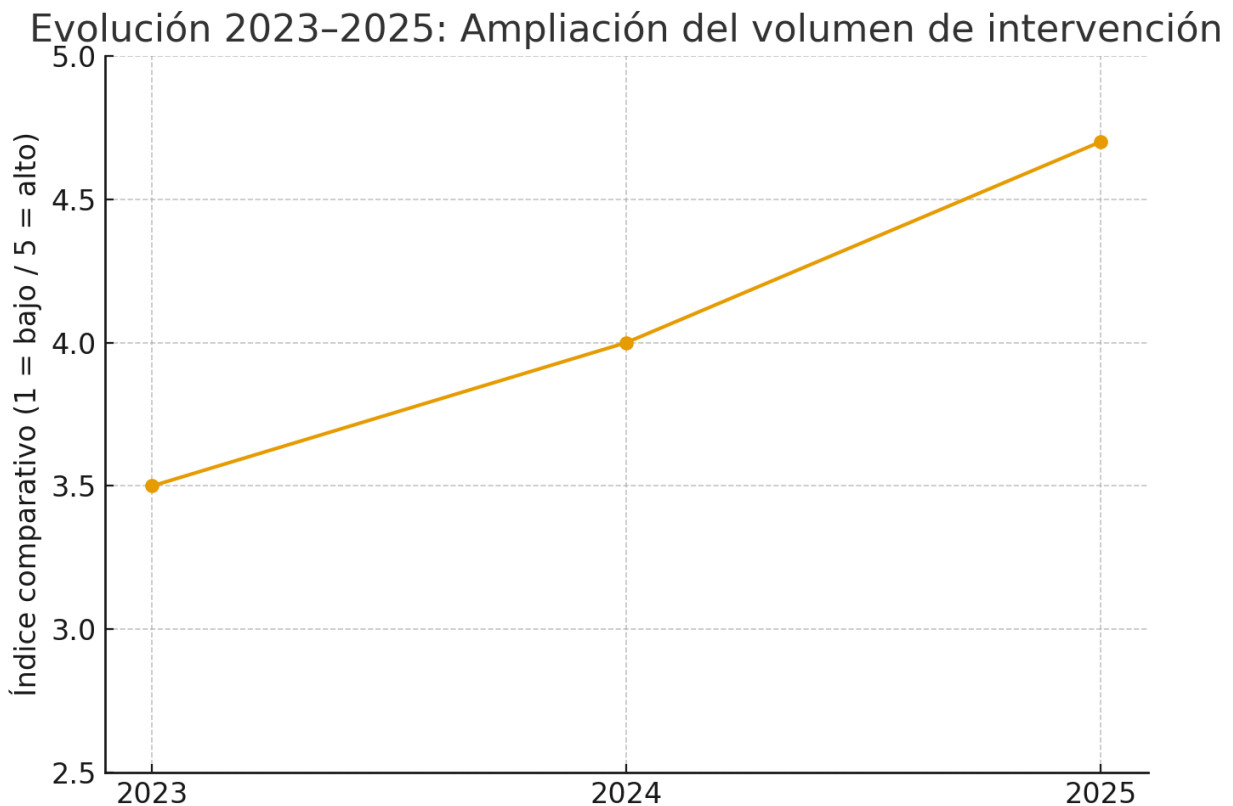
La Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar ha desarrollado desde el año 2023 una línea continuada de investigación social orientada a documentar, de manera rigurosa y contextualizada, la realidad socioeconómica, educativa y comunitaria de las familias gitanas residentes en el Archipiélago Canario. Los estudios realizados en 2023 y 2024 —*Informe sobre la Situación Socioeconómica de las Familias Gitanas Residentes en Canarias y Estudio de Familias Gitanas de la Asociación Romí Camela Nakerar*, respectivamente— constituyen antecedentes fundamentales para comprender la evolución del contexto actual y permiten establecer una comparativa sólida con los resultados obtenidos en el presente estudio (2025).

A pesar de que los tres ejercicios de investigación no analizan exactamente los mismos ítems ni emplean idénticas metodologías, existe una continuidad suficiente en las dimensiones abordadas (educación, empleo, vivienda, discriminación, economía familiar, etc.) que permite identificar líneas de tendencia, persistencias y cambios relevantes en el tiempo.

5.1 Ampliación del volumen de intervención y evolución de la muestra

Uno de los indicadores más significativos a lo largo de estos tres años es el aumento progresivo del número de familias gitanas que acuden a la Asociación en busca de apoyo, orientación o acompañamiento. El estudio de 2023 se elaboró sobre 129 entrevistas a cabezas de familia, mientras que en 2024 se amplió el alcance territorial y el volumen de intervención. Para 2025, aunque el tamaño de la muestra analizada es de 100 expedientes, esta selección se realiza dentro de un universo global de atenciones que ha crecido sustancialmente, reflejando una demanda social en aumento y una consolidación de la Asociación como entidad referente en el archipiélago.

Este incremento en el número de expedientes no solo evidencia mayor visibilización comunitaria y confianza en la entidad, sino también una profundización de las necesidades sociales en áreas como vivienda, educación, pobreza energética, alfabetización digital y mediación institucional.



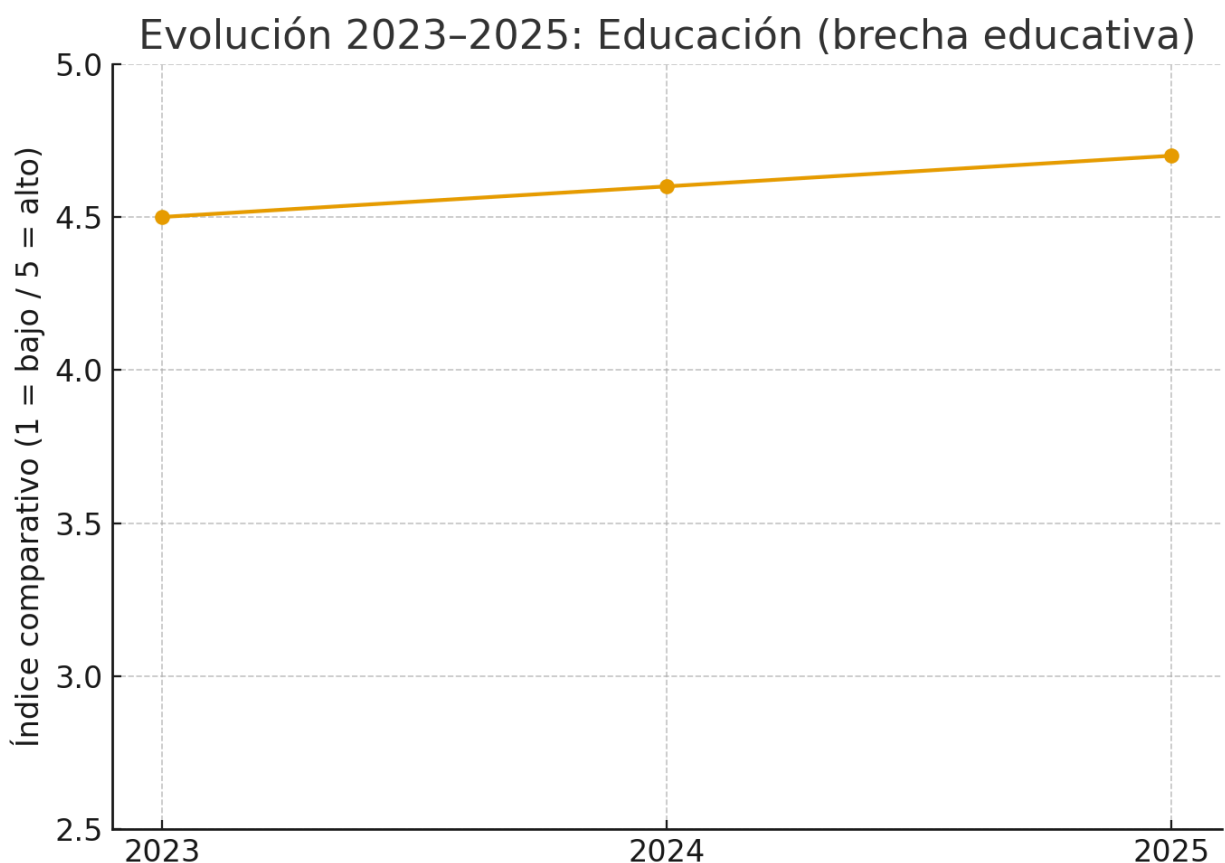
5.2 Continuidades y cambios en materia educativa

La educación constituye un eje de análisis fundamental en los tres estudios. En 2023 ya se señalaba la existencia de un déficit educativo profundo, con tasas muy elevadas de alumnado adulto sin estudios finalizados o con niveles formativos extremadamente bajos. En 2025 esta realidad se mantiene prácticamente intacta: la ausencia de titulación postobligatoria continúa siendo la variable más determinante de exclusión social.

Sin embargo, también se observan ciertos matices de evolución positiva. A diferencia de los estudios previos, en 2025 se identifica una mayor conciencia de la importancia de la educación en las personas entrevistadas, así como una participación más activa en el seguimiento escolar. Las tasas de asistencia a los centros educativos de los menores son altas, aunque persisten serios condicionantes económicos vinculados a la compra de materiales, uniformes y transporte.

También se detectan situaciones de discriminación escolar, ya señaladas en 2023, pero que en 2025 se verbalizan con mayor claridad, lo que revela no sólo su persistencia, sino una mayor capacidad de identificación por parte de las familias.

En conjunto, el análisis comparativo muestra que, si bien existen avances en implicación familiar y asistencia, la brecha educativa continúa siendo estructural y requiere intervenciones sostenidas.



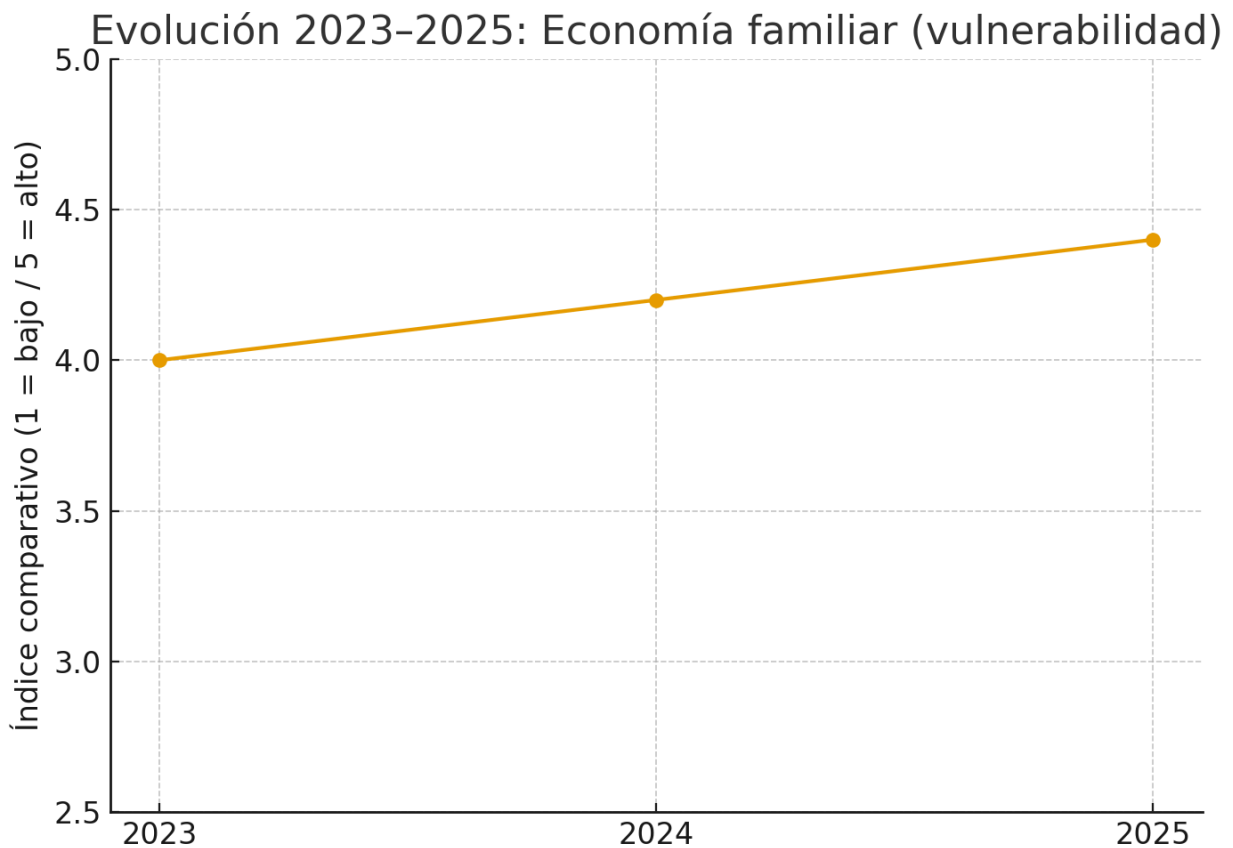
5.3 Economía familiar: profundización de la vulnerabilidad y debilitamiento del ingreso laboral

Los estudios de 2023 y 2024 ya reflejaban un grado elevado de dependencia de ayudas sociales y una presencia muy limitada del empleo regulado. En 2025 esta tendencia no solo se mantiene, sino que se intensifica. El empleo formal continúa siendo minoritario y la venta ambulante —tradicionalmente una de las principales actividades económicas del pueblo gitano— sigue experimentando un retroceso.

La mayor parte de las unidades familiares analizadas en 2025 identifica las ayudas sociales como su principal fuente de ingresos, mientras que el empleo formal o semiregulado aparece fragmentado, inestable o inexistente. Esta profundización de la precariedad económica se explica, entre otros factores, por:

- La insuficiente cualificación formativa.
- El aumento de la brecha digital.
- Las dificultades para compatibilizar horarios laborales con cargas de cuidados
- La discriminación percibida en procesos de selección laboral
- La ausencia de ofertas laborales adaptadas territorialmente (fuera del área metropolitana).

Comparativamente, puede afirmarse que la situación económica de las familias gitanas atendidas ha empeorado respecto a 2023 y 2024, no tanto en términos de ingresos nominales, sino en capacidad real de afrontar el coste de la vida, la inflación y el incremento del precio del alquiler.

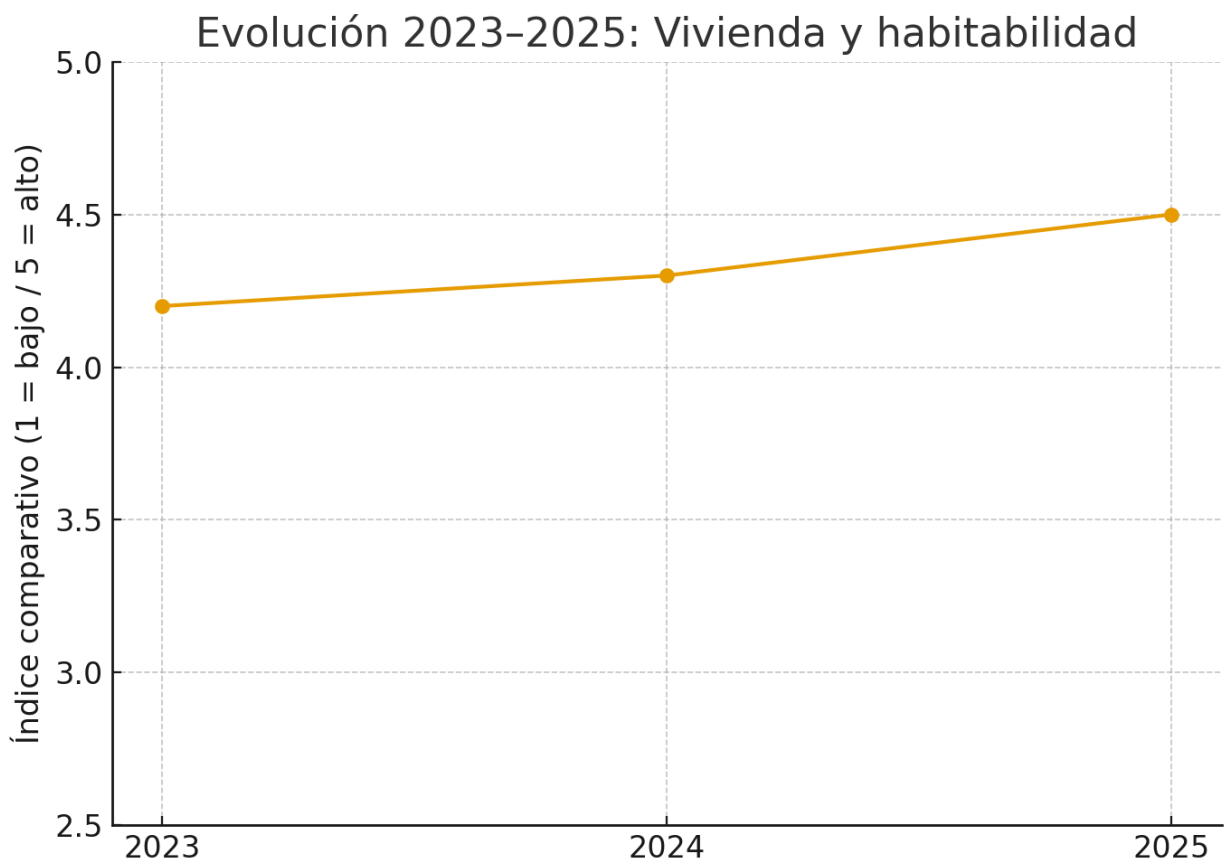


5.4 Vivienda y habitabilidad: continuidad de la precariedad e intensificación de la necesidad

La problemática habitacional aparece de manera transversal en los estudios de 2023 y 2024 y constituye uno de los ámbitos donde se observa menor margen de mejora. En 2025 se constata que casi la mitad de las familias continúa viviendo en situaciones de inestabilidad residencial (viviendas de familiares o régimen irregular), y un porcentaje significativo depende de vivienda social.

Si bien en 2023 ya se describían problemas estructurales en los inmuebles (humedades, deficiencias en instalaciones, falta de servicios), en 2025 se añade una variable nueva: la falta de electrodomésticos básicos en funcionamiento óptimo, lo que aumenta la precariedad del día a día y afecta directamente a la salud, la alimentación y la higiene. Se debe indicar que en el estudio actual no se ha evaluado las condiciones de habitabilidad pero sí es un aspecto que se ha verbalizado en algunas de las entrevistas desarrolladas.

El agravamiento de esta situación, junto con el incremento de expedientes, sitúa la vivienda como una de las demandas y líneas de atención prioritarias para los próximos años.

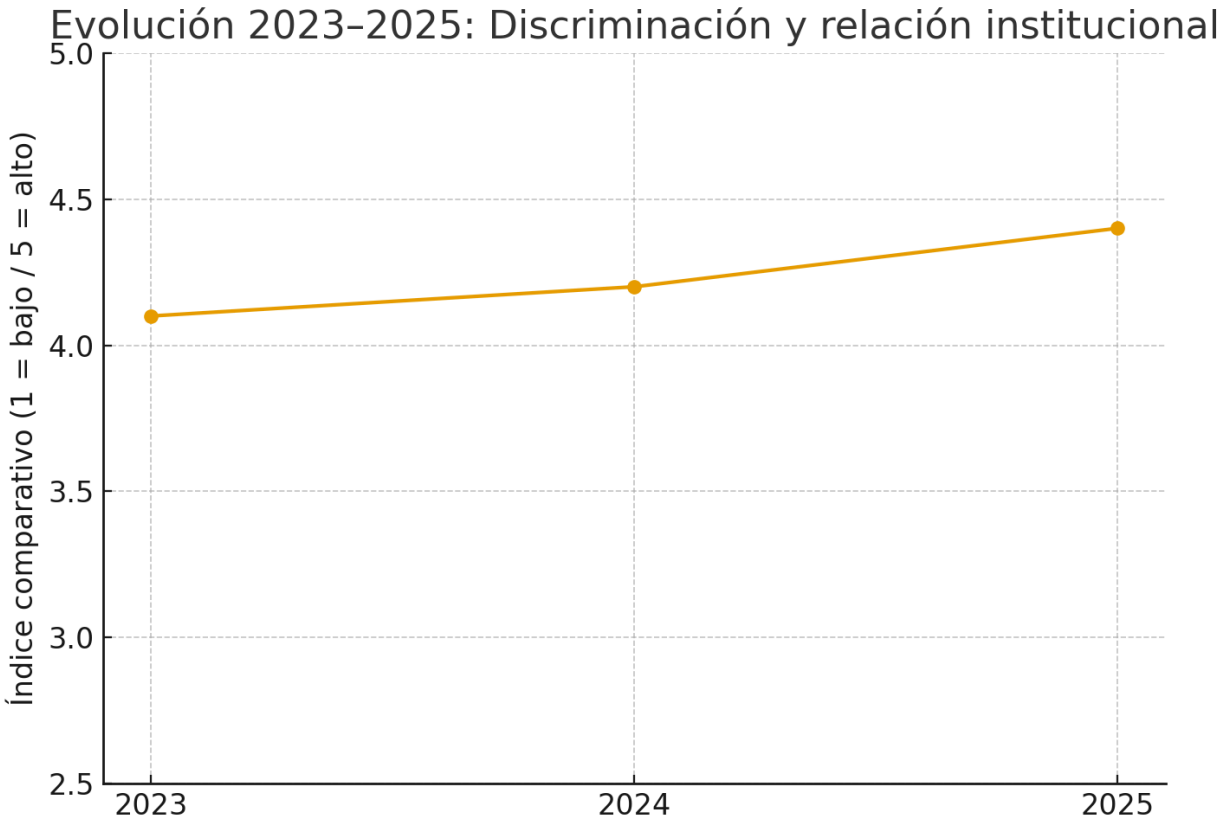


5.5 Discriminación y relación con las instituciones: persistencia, mayor visibilidad y efectos acumulados

Los estudios de 2023 y 2024 ya mostraban que la discriminación constituía un obstáculo estructural en ámbitos como el empleo, la vivienda y la atención en servicios sociales. La comparativa revela que en 2025 esta percepción no solo persiste, sino que se expresa con mayor claridad y con ejemplos más concretos, especialmente en el acceso a servicios públicos y en el trato cotidiano en comercio, supermercados y centros educativos.

La elevada desconfianza institucional, que ya se manifestaba en años anteriores, parece haberse consolidado y, en algunos casos, intensificado. Como

resultado, aumenta la dependencia de la mediación de la Asociación para poder ejercer derechos básicos, completar trámites administrativos o resolver incidencias.

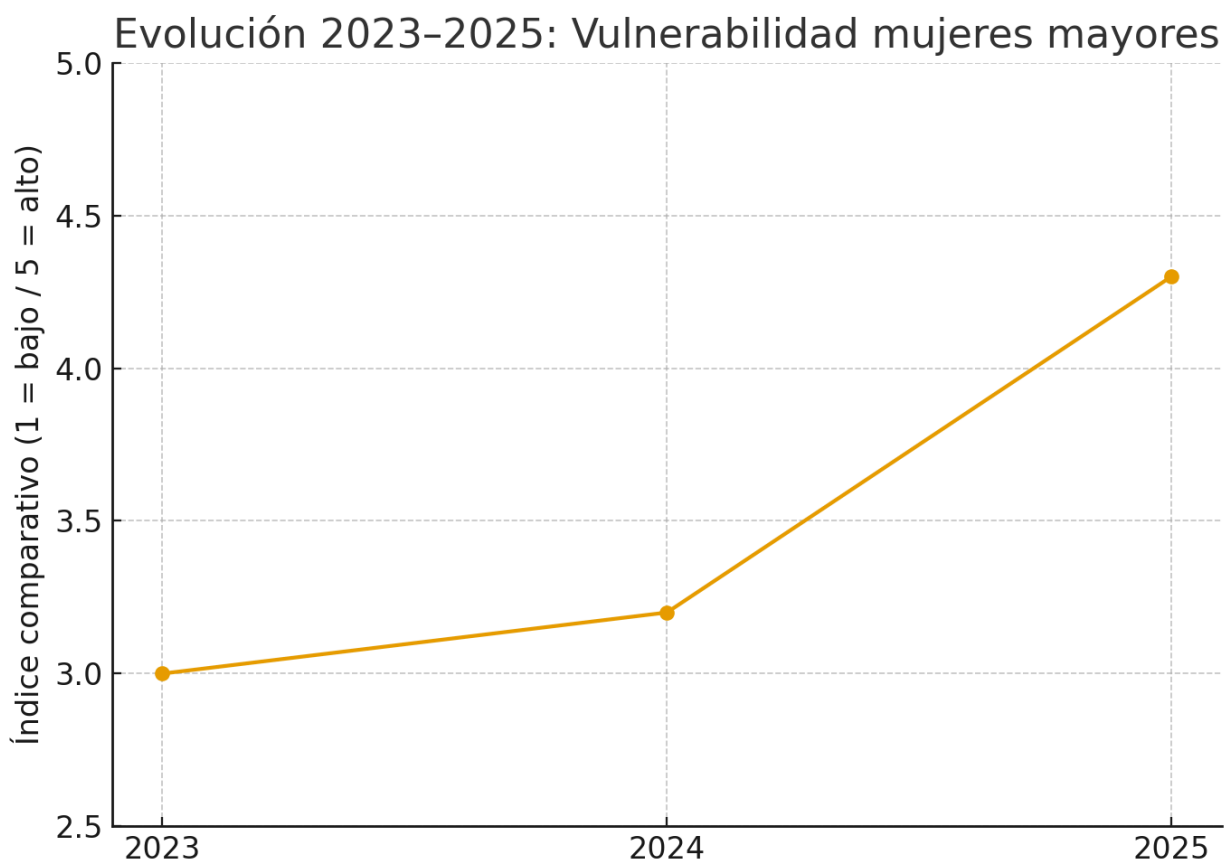


5.6 Nueva necesidad detectada: vulnerabilidad de mujeres mayores viudas

Una diferencia significativa entre 2025 y los estudios previos es la identificación de un colectivo cuya vulnerabilidad estaba poco documentada: el de las mujeres gitanas mayores de 70 años viudas y con descendencia emancipada.

Aunque en 2023 y 2024 se describía la importancia del rol de la mujer en la comunidad, no se había recogido con tanta precisión la situación específica de las mujeres mayores que, pese a mantener reconocimiento comunitario, experimentan una falta de integración cotidiana, dificultades digitales, dependencia administrativa y riesgo emocional elevado.

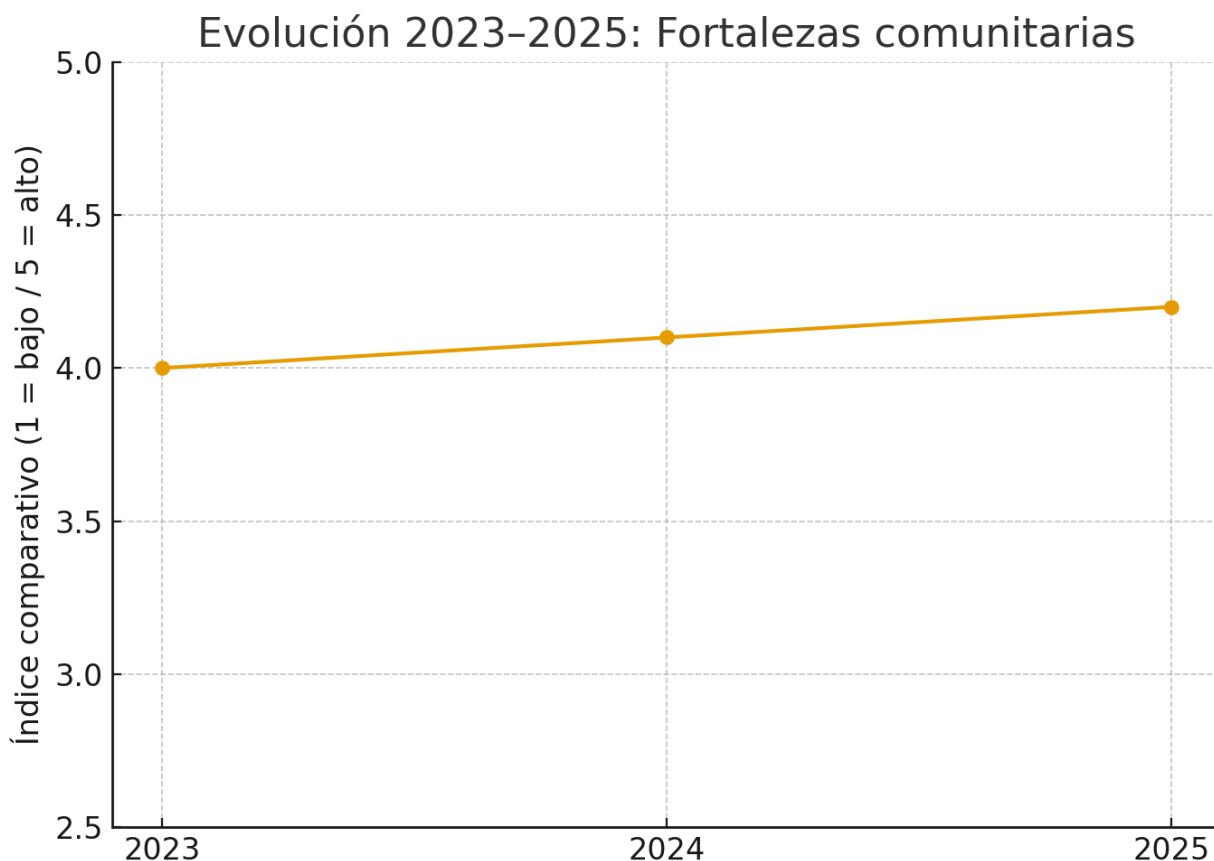
Esta nueva categoría de vulnerabilidad constituye un hallazgo relevante del estudio de 2025 y se presenta como un foco prioritario en las nuevas líneas de intervención.



5.7 Continuidades y consolidación de fortalezas comunitarias

Los tres estudios coinciden en destacar la fortaleza de las redes familiares, la cohesión comunitaria, la importancia de la identidad cultural y el papel central de la mujer como pilar de la vida doméstica y administrativa de los hogares.

Sin embargo, en 2025 se observa una mayor implicación en actividades asociativas, un incremento de la participación en procesos formativos y comunitarios y una percepción más clara del valor que la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar aporta en la lucha contra la discriminación y el acompañamiento social.



En resumen, la lectura conjunta de los estudios de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 revela una realidad compleja, marcada por persistencias estructurales en los factores de exclusión (educación, empleo, vivienda, discriminación), pero también por una evolución en la capacidad organizativa de la entidad y en la identificación de necesidades emergentes.

Si bien la vulnerabilidad socioeconómica se mantiene e incluso se ha intensificado en ciertos ámbitos, los avances cualitativos observados —especialmente en implicación familiar en educación, visibilización de la discriminación, confianza en la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar y ampliación de redes de apoyo mutuo— constituyen indicios importantes para diseñar estrategias de intervención cada vez más precisas y culturalmente adaptadas.

Este capítulo pone de manifiesto, en definitiva, que la labor investigadora y de acompañamiento desarrollada por la Asociación Romí Camela Nakerar resulta imprescindible para la planificación de políticas públicas con enfoque intercultural, así como para mejorar las condiciones de vida y garantizar el ejercicio de derechos a la comunidad gitana en Canarias.

6. Propuestas de Intervención

Las conclusiones del presente estudio permiten definir un conjunto de propuestas estratégicas que responden a las necesidades identificadas y buscan reforzar la intervención desarrollada por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar. Las propuestas se formulan con un enfoque integral, comunitario e intercultural, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población gitana y a reducir las brechas estructurales detectadas en el estudio.

Estas líneas de actuación están alineadas con los objetivos propuesto en el presente proyecto subvencionado por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, y se articulan en torno a las siguientes áreas estratégicas.

6.1. Eje 1: Mejora del acceso a derechos sociales y acompañamiento administrativo por parte de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar

Dado el elevado nivel de desconfianza institucional, las dificultades en la tramitación y el impacto de la discriminación en los servicios públicos, se propone reforzar las acciones de mediación y acompañamiento técnico especializado.

De este modo se propone:

- Ampliación del servicio de apoyo administrativo para la tramitación de prestaciones, renovaciones y seguimiento de expedientes.
- Acompañamiento presencial en citas planificadas con los diferentes organismos públicos: Servicios Sociales, SEPE, Hacienda Pública Estatal, Seguridad Social, Dependencia y/o Discapacidad, sanidad especializada... Incluso en la mediación con centros privados: centros educativos, orientación laboral...
- Creación de un servicio estable de información y orientación sobre derechos sociales con enfoque intercultural.

-
- Programa de formación básica en competencias digitales y administrativas para mujeres gitanas adultas o bien, derivación a servicios especializados.
 - Elaboración de guías simplificadas en lectura fácil adaptadas culturalmente.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: reducción de barreras administrativas, incremento del acceso real a prestaciones y mejora de la confianza en las instituciones públicas.

6.2. Eje 2: Intervención educativa con mujeres adultas y acompañamiento escolar a menores

La insuficiente cualificación educativa de las personas adultas y las dificultades escolares de los menores exigen acciones continuadas y culturalmente adecuadas.

Para ello, se propone:

- Programa de alfabetización funcional y recuperación educativa para mujeres adultas, extensible a los varones.
- Actividades formativas adaptadas.
- Acompañamiento escolar personalizado para menores con dificultades.
- Mediación con centros educativos para prevenir discriminación, posible absentismo y abandono escolar prematuro.
- Ayudas complementarias para material escolar, uniformes y recursos educativos.
- Talleres de sensibilización sobre antigitanismo con participación activa de la comunidad.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: aumento de la continuidad educativa, reducción del abandono prematuro y mejora de la relación escuela-familia.

6.3. Eje 3: Inserción laboral y fortalecimiento económico de las familias

La dependencia de ayudas sociales y la baja empleabilidad formal hacen imprescindible impulsar un eje económico sólido.

En este sentido se propone:

- Itinerarios personalizados de inserción laboral con perspectiva de género y cultura gitana.
- Acciones formativas específicas orientadas y vinculadas a sectores con demanda de empleo.
- Coordinación con entidades y empresas de municipios fuera del área metropolitana, atendiendo la dispersión territorial de la población gitana.
- Talleres de economía doméstica y gestión financiera.
- Acompañamiento en la transición del sector informal al empleo regulado.
- Estudio piloto sobre emprendimiento femenino gitano, especialmente en sectores emergentes.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: mejora de la empleabilidad, diversificación de ingresos y reducción de la dependencia asistencial.

6.4. Eje 4: Mejora de la habitabilidad, apoyo material y seguridad alimentaria

Las carencias en equipamiento doméstico y la inestabilidad residencial requieren especial atención e intervenciones de apoyo básico.

Es por ello que se propone:

- Detección y seguimiento de necesidades en electrodomésticos esenciales.
- Coordinación con ayudas públicas de emergencia habitacional, suministros y recursos en el domicilio (PEAS, PEMS, ayudas al pago de rentas...)
- Complemento alimentario mediante campañas mensuales y bonos específicos.
- Talleres de salud y bienestar vinculados a la alimentación y la gestión del hogar.

-
- Mediación con entidades públicas para priorizar a familias en viviendas irregulares, riesgo de desalojo o condiciones de poca habitabilidad.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: mejora de la calidad de vida en el hogar, reducción del riesgo de inseguridad alimentaria y fortalecimiento de la estabilidad residencial.

6.5. Eje 5: Intervención específica con mujeres mayores de 70 años

Este colectivo, identificado como de alta vulnerabilidad, requiere una estrategia específica.

Para ello, se propone:

- Programa de acompañamiento social y emocional para el perfil considerado como mujeres mayores, indistintamente en situación de dependencia y/o viudedad.
- Talleres y sesiones de alfabetización digital adaptada que aporten cierto grado de autonomía para ciertas gestiones básicas con organismos públicos y entidades privadas (citas médicas, notificaciones electrónicas, entidades bancarias...).
- Coordinación con servicios de ayuda a domicilio y recursos sociosanitarios.
- Actividades comunitarias que fomenten un envejecimiento activo.
- Identificación prioritaria de este perfil en la gestión de ayudas y recursos.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: reducción del edadismo, mayor autonomía y mejora del bienestar integral del colectivo.

6.6. Eje 6: Prevención del antigitanismo y fortalecimiento comunitario

La discriminación estructural identificada en los ámbitos institucionales, educativos y sociales requiere intervenciones sostenidas.

En relación a ello se propone:

- Acciones de sensibilización en centros educativos, sanitarios y de servicios sociales y comunitarios.
- Formaciones a profesionales del tercer sector sobre discriminación étnica y enfoque comunitario.
- Campañas sobre la visibilización positiva de la comunidad gitana.
- Favorecimiento de espacios comunitarios de diálogo intercultural.
- Documentación sistemática de casos de discriminación concretos para su derivación o mediación.

Las estrategias plasmadas pretenden tener el siguiente impacto: mejora de las relaciones institucionales, reducción de prejuicios, incremento de la confianza del pueblo gitano y fortalecimiento de la convivencia.

6.7. Eje 7: Empoderamiento de mujeres y fortalecimiento asociativo

Como entidad referente en el archipiélago canario, la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar debe consolidar su papel de liderazgo comunitario.

En esta línea, se propone la planificación de:

- Programas de liderazgo femenino gitano.
- Formación para la participación social y política de mujeres gitanas.
- Espacios de apoyo mutuo y sororidad.
- Dinamización de actividades culturales que refuercen la identidad gitana.
- Fortalecimiento técnico de la asociación (gestión, productividad, digitalización).

Las estrategias propuestas pretenden tener el siguiente impacto: mayor autonomía de las mujeres, consolidación del tejido comunitario y sostenibilidad de la entidad.

6.8. Enfoque transversal: interculturalidad, igualdad y perspectiva comunitaria

Todas las propuestas se desarrollarán bajo criterios transversales:

- Igualdad de género.
- Interculturalidad y respeto a la identidad del pueblo gitano.
- Enfoque comunitario y participativo.
- Accesibilidad administrativa y digital.
- Reducción de brechas estructurales.

Este marco transversal garantiza que las intervenciones respondan a la realidad sociocultural de la comunidad y promuevan la igualdad de oportunidades.

Las propuestas de intervención planteadas anteriormente constituyen una hoja de ruta coherente, ajustada al diagnóstico realizado y eficaz para abordar las múltiples dimensiones de la vulnerabilidad detectada. Asimismo, consolidan el papel central de la Asociación Romí Camela Nakerar como agente esencial de inclusión y mediación en Canarias, y se alinean plenamente con los objetivos del presente proyecto *“Centro de Acogida Integral al Pueblo Gitano”*.

7. Sistema de seguimiento y evaluación

La intervención desarrollada por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar requiere un sistema de evaluación riguroso, continuo y adaptado a las características socioculturales de la población atendida. Este sistema permite medir el impacto real del proyecto, garantizar la calidad de las actuaciones y orientar la toma de decisiones estratégicas para su mejora continua.

El modelo propuesto se basa en tres niveles complementarios:

7.1. Evaluación Inicial (Diagnóstico de Entrada)

Se realiza un diagnóstico individualizado en el momento de incorporación de cada unidad familiar a través de una ficha social, integrando:

- Caracterización sociodemográfica.
- Situación educativa y laboral.
- Condiciones de vivienda y habitabilidad.
- Situación laboral, económica y acceso a ayudas públicas.
- Necesidades específicas (cuidados, discriminación, salud, dependencia).

Este diagnóstico constituye la base para la detección de necesidades y consecuente elaboración de itinerarios personalizados y para la comparación posterior de los avances obtenidos.

7.2. Seguimiento Continuo del Proceso de Intervención

El seguimiento se realizará mediante herramientas sistemáticas que garanticen la trazabilidad del proceso:

- Fichas sociales con seguimiento por expediente.
- Registro de atenciones, derivaciones y gestiones administrativas.

-
- Evaluación de avances en itinerarios propuestos que favorezca la mejora del punto de partida.
 - Registro de incidencias y barreras detectadas.
 - Comunicación continua con recursos públicos y entidades colaboradoras que favorezcan las sinergias.

Este nivel permite monitorizar el progreso, identificar nuevas necesidades y ajustar las estrategias de intervención.

7.3. Evaluación Final y Medición del Impacto

Al cierre del periodo, se realizará una evaluación integral basada en:

- Indicadores cuantitativos:
 - Accesos y renovaciones de ayudas tramitadas.
 - Participación en actividades formativas.
 - Evolución de la situación educativa y laboral.
 - Mejora en condiciones de vivienda o habitabilidad.
 - Reducción de barreras administrativas.
- Indicadores cualitativos:
 - Percepción de satisfacción con el acompañamiento recibido.
 - Incremento de las interacciones con las instituciones públicas.
 - Reducción de posibles situaciones discriminatorias.
 - Avances en empoderamiento personal y comunitario.

Finalmente, los resultados se integrarán en un informe anual, como el presente, que permitirá valorar la eficacia del proyecto y orientar la continuidad o rediseño de las acciones propuestas.

8. Conclusiones generales

El presente estudio realizado con una muestra representativa de 100 unidades familiares voluntarias en la base de datos de la Asociación Romí Camela Nakerar confirma la existencia de una brecha social profunda y persistente entre la población gitana atendida y los indicadores medios de la población en Canarias y en el conjunto del Estado.

Los resultados evidencian que la comunidad gitana continúa enfrentándose a un entramado de exclusiones interrelacionadas —educativas, laborales, residenciales, digitales e institucionales— que configuran un patrón de vulnerabilidad estructural y multicausal. Este ciclo de desigualdad se ve intensificado por la discriminación percibida en diferentes ámbitos, especialmente en los servicios públicos.

A pesar de ello, la comunidad gitana presenta grandes fortalezas identitarias y relacionales significativas, tales como la cohesión familiar, la solidaridad intracomunitaria y la capacidad de resiliencia frente a contextos de adversidad. Estas fortalezas constituyen un valor estratégico para el diseño de intervenciones específicas y culturalmente pertinentes.

El papel de la Asociación Romí Camela Nakerar se evidencia como absolutamente esencial, actuando como puente entre la población gitana y las instituciones públicas o entidades privadas, facilitando el acceso a derechos sociales, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de las familias atendidas.

Los hallazgos justifican plenamente la necesidad de mantener y fortalecer la intervención financiada por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias. A través de estrategias integrales, sostenidas y adaptadas culturalmente será posible reducir las brechas estructurales detectadas y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

Bibliografía

Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar. (2023). *Informe sobre la situación socioeconómica de las familias gitanas residentes en Canarias*. Autora.

Asociación de Mujeres Gitanas Romí Camela Nakerar. (2025). *Estudio de familias gitanas atendidas por la Asociación Romí Camela Nakerar*. Autora.

Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias. (2024). *Subvenciones destinadas a proyectos de intervención social dirigidos a colectivos vulnerables*. Gobierno de Canarias.

Constitución Española. (1978). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, 29 de diciembre de 1978.

Gómez Alfaro, A. (1999). *El pueblo gitano y su persecución histórica en España*. Siglo XXI Editores.

GomeraVerde. (2023). *La falta de estudios específicos sobre la comunidad gitana en Canarias: un problema persistente*. GomeraVerde.

Instituto Canario de Estadística. (2023). *Indicadores de población, vivienda y condiciones de vida en Canarias*. ISTAC.

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Indicadores sociales y demográficos básicos*. INE.

La Provincia. (2023). *La pobreza y exclusión en la comunidad gitana de Canarias: resultados del estudio 2023*. La Provincia.

Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 167, 13 de julio de 2022.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, 23 de marzo de 2007.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2020). *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012–2020*. Gobierno de España.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Población gitana en España: historia, diversidad y situación social*. Gobierno de España.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD).

San Román, T. (1997). *La diferencia inquietante: viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Siglo XXI Editores.

EVALUACIÓN PARA EL INFORME FINAL - Nominada 2025

ag.raquel.93@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

1º PARTE: DATOS DE PERFILACIÓN

1) N° de expediente

Tu respuesta

2) Sexo

☐ Hombre

☐ Mujer

3) Edad

☐ 18 a 30

☐ 31 a 49

☐ 50 a 64

☐ 65<

4) N° de personas que conforman el hogar

Tu respuesta _____

5) N° de menores a su cargo

Tu respuesta _____

6) N° de personas dependientes a su cargo

Tu respuesta _____

7) Nivel educativo

- ☐ Primaria
- ☐ ESO
- ☐ Bachiller
- ☐ Formación profesional
- ☐ Universidad

2º PARTE: FAMILIA Y ECONOMÍA

8) ¿Cuánto tiempo dedicas cada día a las tareas del hogar? (limpieza, cocinar, poner lavadoras...)

	0 minutos	15 minutos	30 min	1 hora	1 hora y media	2 horas	+de 2 horas	tarea compartida
Limpieza general de la casa	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Cocinar	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Lavar platos y demás	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Poner lavadoras, recoger y doblar	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Hacer la compra	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Cuidado de ti mismo/a (descansar, mirar la tele, deporte, hobbies...)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

9) ¿Cómo se organiza la crianza y cuidados de los y las menores en la familia?

- ☐ Se encarga toda la familia
- ☐ Se encargan ambos: padre y madre
- ☐ Se encarga mayormente el padre
- ☐ Se encarga mayormente la madre
- ☐ Prefiero no contestar

10) ¿Los/las menores asisten regularmente a clase?

- ☐ Sí, sin dificultades
- ☐ Sí, con dificultades
- ☐ No, no asisten
- ☐ Prefiero no contestar

11) ¿Los/las menores han sufrido alguna de las siguientes dificultades para asistir a clase?

- ☐ Trato diferencial del profesorado por ser gitano/a
- ☐ Trato diferencial del alumnado por ser gitano/a
- ☐ Dificultades para cumplir con los horarios
- ☐ Dificultades para asistir por asuntos económicos (dificultades de conseguir materiales escolares, libros, uniformes...)
- ☐ No, ninguna
- ☐ Prefiero no contestar

12) Ordena las 3 fuentes principales de ingresos económicos de tu familia, donde la 1º es la principal o más importante.

	empleo a tiempo completo	empleo a tiempo parcial	trabajo en el sector informal (mercadillo, venta ambulante...)	ayudas sociales	jubilado/a	Prefiero no contestar
1º fuente de ingresos	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2º fuente ingresos	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3º fuente ingresos	☐	☐	☐	☐	☐	☐

13) ¿Su familia recibe ayudas sociales por parte del Estado?

- ☐ Sí, ayudas económicas (subsidios, IMV...)
- ☐ Sí, ayuda de vivienda
- ☐ Sí, ayudas sanitarias
- ☐ No
- ☐ Prefiero no contestar

14) ¿Has sentido un trato diferenciado o discriminatorio por parte de alguna de las siguientes instituciones o en alguno de los siguientes espacios?

- ☐ Servicios Sociales
- ☐ Centros médicos y/o hospitalarios
- ☐ Centros educativos
- ☐ Cuerpos de seguridad del Estado (policía, guardia civil...)
- ☐ Buscando empleo
- ☐ Buscando vivienda
- ☐ Supermercado (vigilantes de seguridad)
- ☐ Otro:
- ☐ No, ninguno.

15) Señala del 1 al 5 tu desconfianza en las instituciones públicas, donde 1 es poco, y 5 mucho.

- ☐ 1
- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5

16) ¿Cuál es tu situación de vivienda?

- ☐ Vivo en vivienda en propiedad
- ☐ Vivo en vivienda de alquiler
- ☐ Vivo en vivienda de carácter irregular (ocupación...)
- ☐ Vivo en vivienda de familiares (no propia)
- ☐ Vivo con familiares
- ☐ Vivo en vivienda social
- ☐ Prefiero no contestar

17) Confirma si tu vivienda tiene alguno de los siguientes electrodomésticos en mal funcionamiento:

- ☐ Lavadora
- ☐ Secadora
- ☐ Nevera
- ☐ Calentador de agua
- ☐ Ventilador o aire acondicionado
- ☐ Cocina
- ☐ Estufa

18) Señala las 3 principales fuentes de los alimentos de tu hogar en orden de prioridad

	Compra con recursos propios	Banco de alimentos	Servicios Sociales	Cruz Roja	Bonos Romi Camela Nakerar	Otros recursos	Prefiero no contestar
1° Fuente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2° Fuente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3° Fuente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

19) ¿Tienes y sabes manejar un dispositivo electrónico tipo smartphone, tablet u ordenador?

- ☐ Sí tengo y sé usarlo bien
- ☐ Sí tengo, pero no sé usarlo completamente
- ☐ No tengo, pero sé usarlos
- ☐ No tengo y no sé usarlos

20) ¿Tienes alguno de los siguientes dispositivos electrónicos? ¿Son tuyos o compartidos?

	Tengo uno propio y solo lo uso yo	Tengo uno compartido con mi pareja	Tengo uno compartido con mi familia	No tengo
Smartphone	☐	☐	☐	☐
Ordenador	☐	☐	☐	☐
Tablet	☐	☐	☐	☐

21) Observaciones finales: cualquier información u opinión que creas importante compartir

Tu respuesta

Atrás

Enviar

Borrar formulario

Índice de figuras

PREGUNTA 1

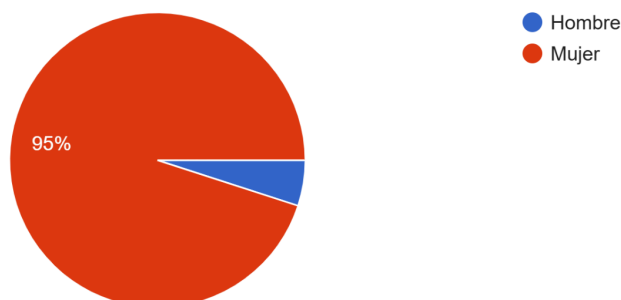
Número de expediente:

191, 11, 5, 75, 233, 334, 3, 36, 91, 42, 145, 84, 49, 24, 149, 38, 305, 173, 184, 340, 18, 307, 48, 242, 59, 317, 322, 323, ?, 60, 1, 315, 35, 4, 67, 31, 69, 20, 19, 308, 281, 9, 16, 230, 353, 229, 57, 71, 253, 294, 2, 43, 118, 252, 106, 182, 30, 45, 339, 251, 224, 318, 23, 258, 280, 41, 150, 273, 289, 278, 327, 341, 352, 277, 288, 21, 329, 239, 17, 39, 114, 27, 33, 14, 270, 320, 44, 52, 125, 350, 10, 15, 68, 76, 210, 25, 37, 20

PREGUNTA 2

2) Sexo

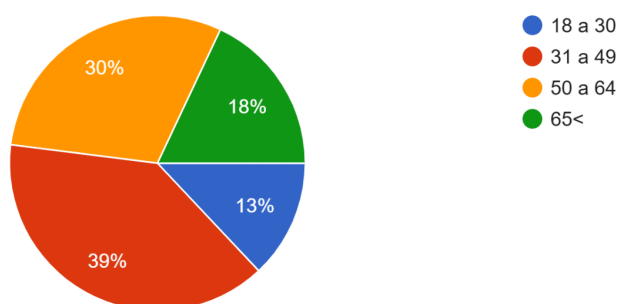
100 respuestas



PREGUNTA 3

3) Edad

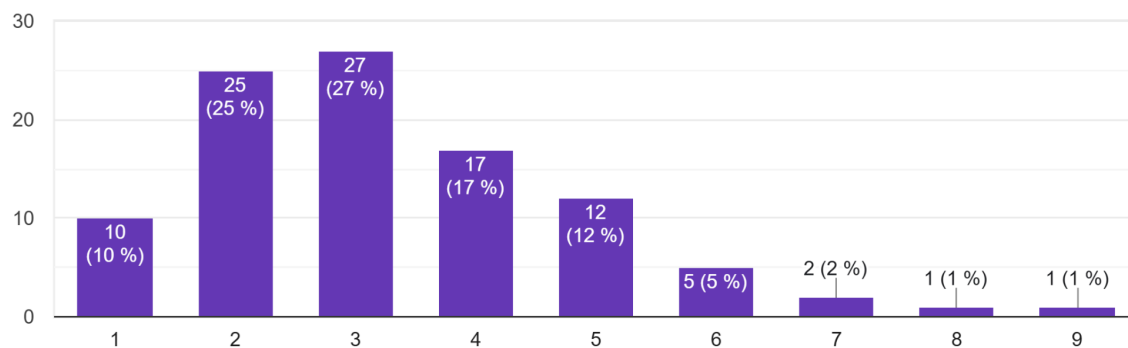
100 respuestas



PREGUNTA 4

4) N° de personas que conforman el hogar

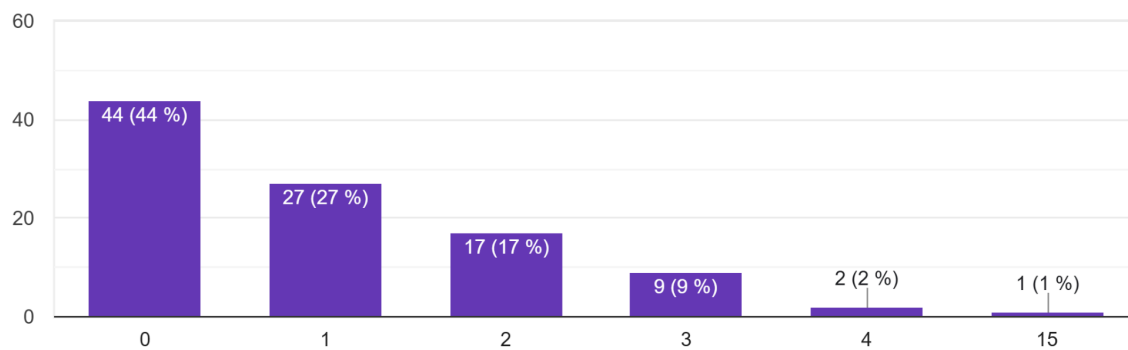
100 respuestas



PREGUNTA 5

5) N° de menores a su cargo

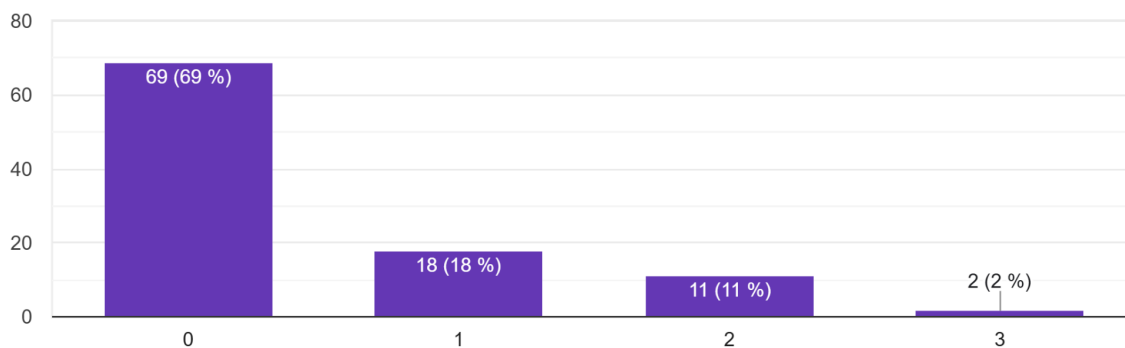
100 respuestas



PREGUNTA 6

6) N° de personas dependientes a su cargo

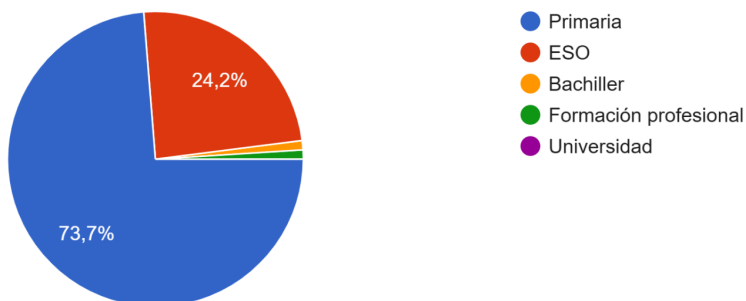
100 respuestas



PREGUNTA 7

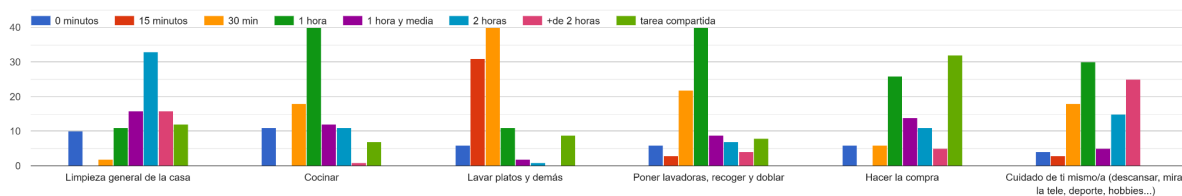
7) Nivel educativo

99 respuestas



PREGUNTA 8

8) ¿Cuánto tiempo dedicas cada día a las tareas del hogar? (limpieza, cocinar, poner lavadoras...)



PREGUNTA 9

9) ¿Cómo se organiza la crianza y cuidados de los y las menores en la familia?

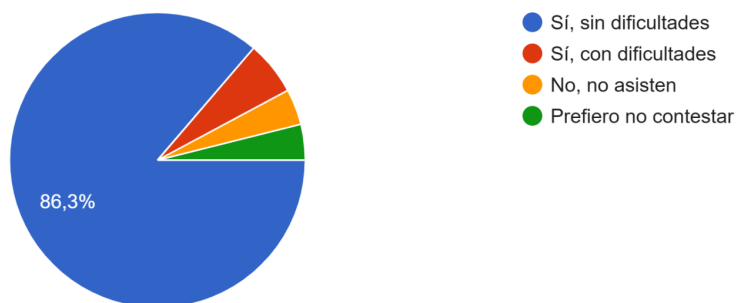
56 respuestas



PREGUNTA 10

10) ¿Los/las menores asisten regularmente a clase?

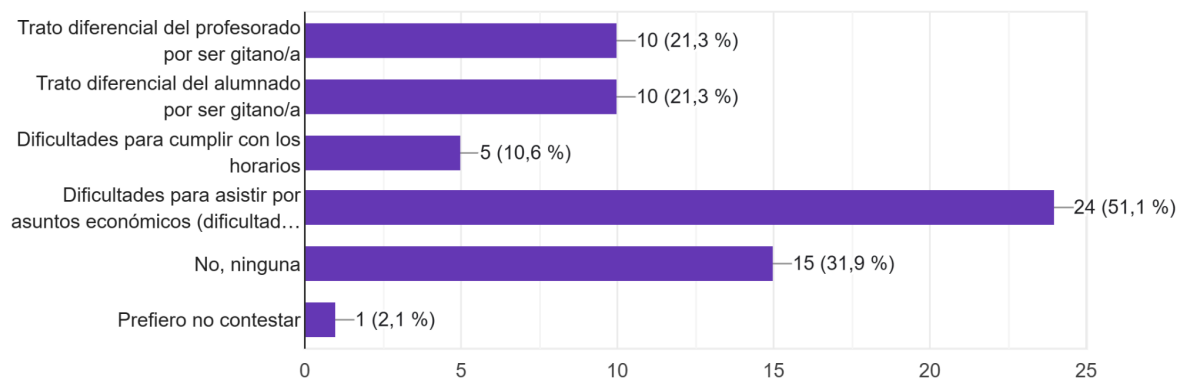
51 respuestas



PREGUNTA 11

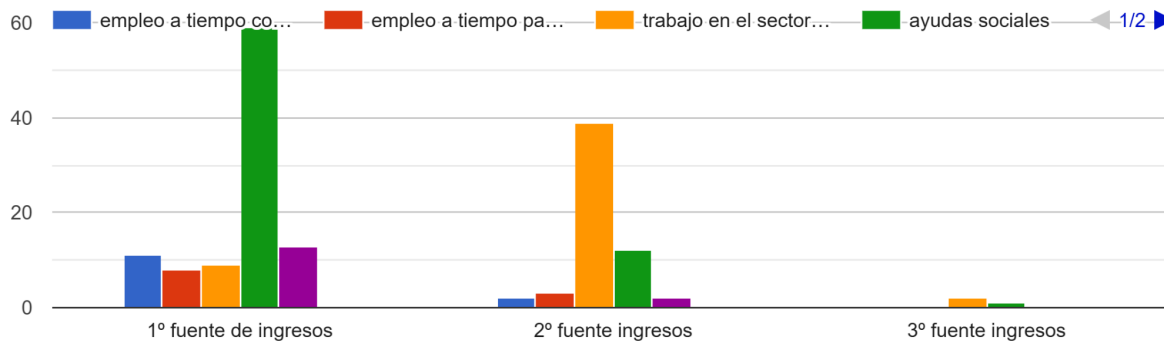
11) ¿Los/las menores han sufrido alguna de las siguientes dificultades para asistir a clase?

47 respuestas



PREGUNTA 12

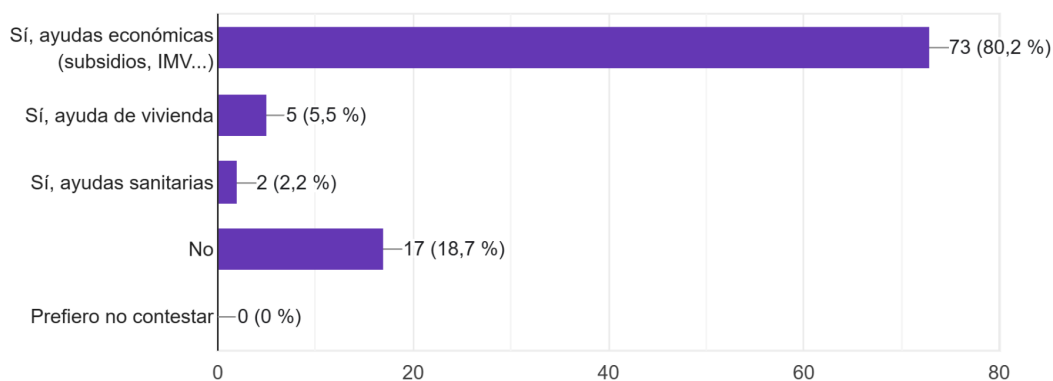
12) Ordena las 3 fuentes principales de ingresos económicos de tu familia, donde la 1º es la principal o más importante.



PREGUNTA 13

13) ¿Su familia recibe ayudas sociales por parte del Estado?

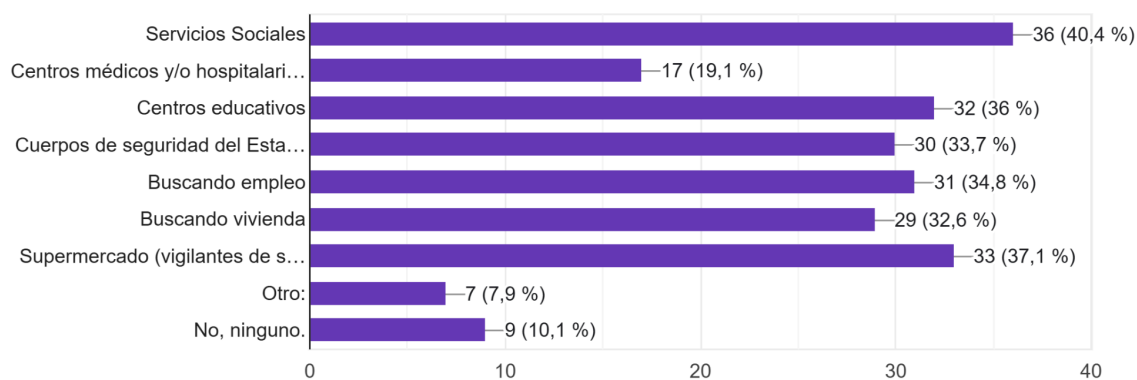
91 respuestas



PREGUNTA 14

14) ¿Has sentido un trato diferenciado o discriminatorio por parte de alguna de las siguientes instituciones o en alguno de los siguientes espacios?

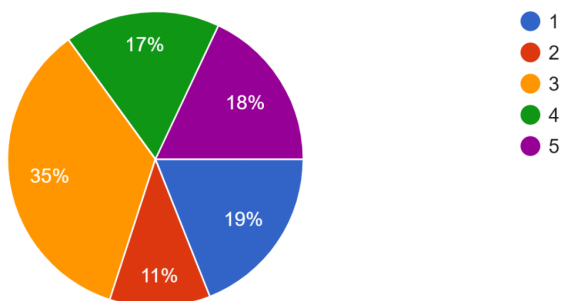
89 respuestas



PREGUNTA 15

15) Señala del 1 al 5 tu desconfianza en las instituciones públicas, donde 1 es poco, y 5 mucho.

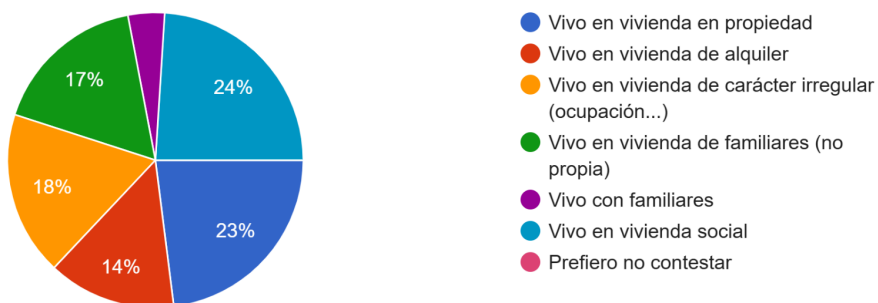
100 respuestas



PREGUNTA 16

16) ¿Cuál es tu situación de vivienda?

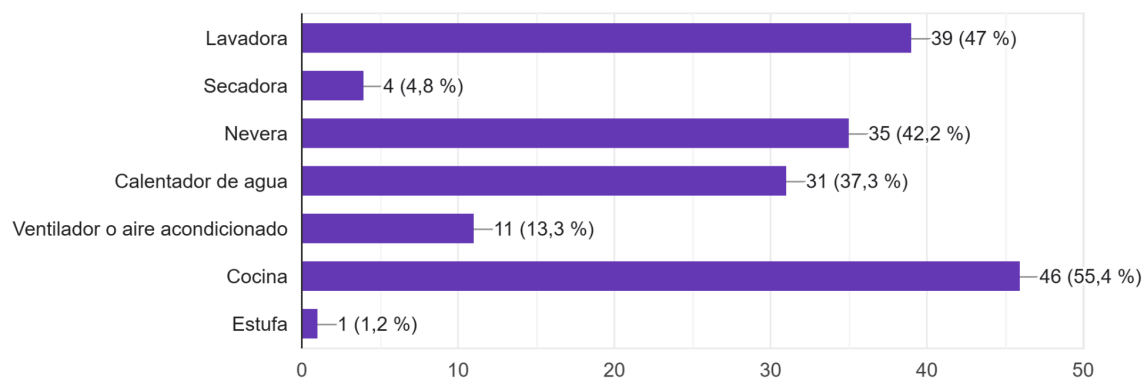
100 respuestas



PREGUNTA 17

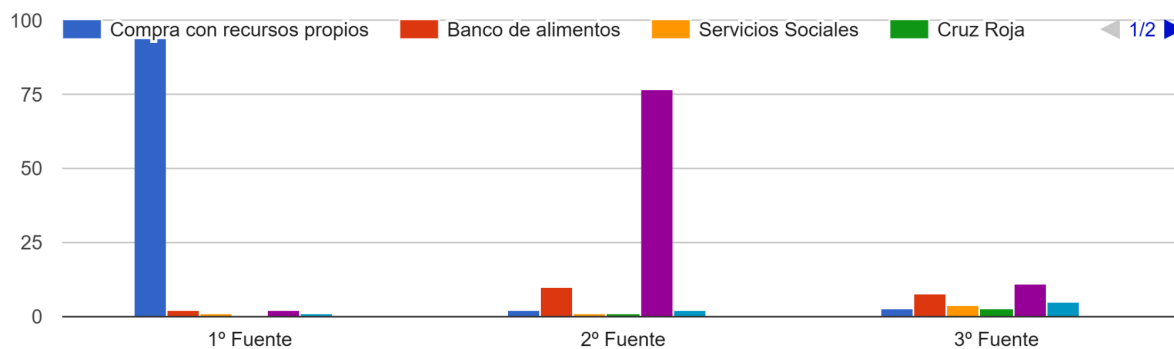
17) Confirma si tu vivienda tiene alguno de los siguientes electrodomésticos en mal funcionamiento:

83 respuestas



PREGUNTA 18

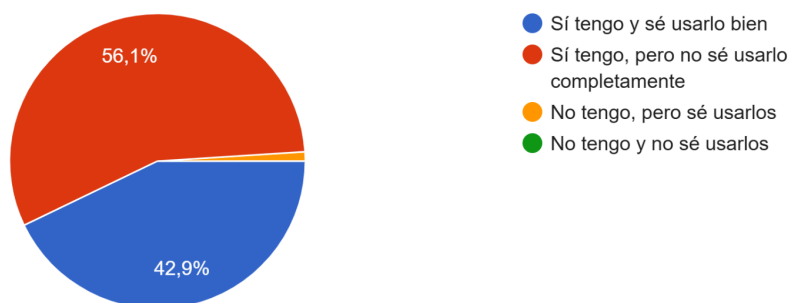
18) Señala las 3 principales fuentes de los alimentos de tu hogar en orden de prioridad



PREGUNTA 19

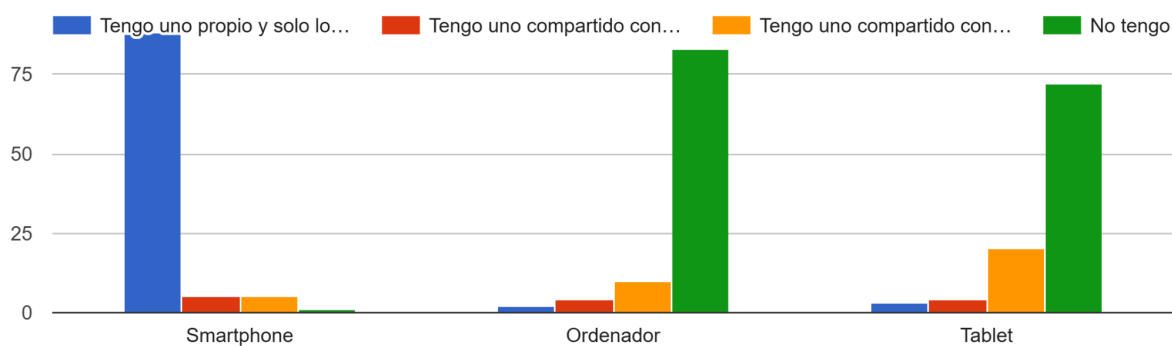
19) ¿Tienes y sabes manejar un dispositivo electrónico tipo smartphone, tablet u ordenador?

98 respuestas



PREGUNTA 20

20) ¿Tienes alguno de los siguientes dispositivos electrónicos? ¿Son tuyos o compartidos?



PREGUNTA 21

- resaltar la labor de la asociación
- agradecer la labor de la asociación
- Nos gustaría hacer más cursos de estética
- destacar la labor de la asociación porque ayuda a familias con muchas necesidades
- agradecer la labor de la asociación que colabora con las familias gitanas
- agradecer a la asociación que brinda un soporte extra a las familias gitanas

-
- gracias a la asociación ha podido conseguir recursos para su familia
 - la asociación es importante que siga funcionando porque ayuda a muchas personas con necesidad
 - trato discriminatorio en hospital privado.
 - Percepción de un trato diferenciado con respecto a los inmigrantes
 - la asociación necesita más recursos para seguir ayudando a más familias
 - Es importante potenciar y visibilizar el testimonio de los gitanos porque son ejemplo y nunca se les ha tomado en cuenta. Poco a poco la sociedad es más abierta y dan lugar a conocer las costumbres de los gitanos y no tienen por qué ser incompatibles.
 - gracias a la labor de la asociación las familias reciben una pequeña ayuda extra
 - trato diferencial en el área laboral
 - trato discriminatorio por parte de la sociedad en general.
 - normalmente los menores acuden al colegio pasada la hora de inicio
 - más inversión en viviendas sociales
 - Discriminación al acceder al empleo recibe
 - Malas condiciones como autónomo.
 - La asociación necesita más soporte para poder seguir ayudando a las familias que atiende
 - a nivel social existe un trato diferenciado para las personas gitanas.
 - existen muchas barreras arquitectónicas, se necesitan más recursos para adaptar las infraestructuras. Gracias a la asociación hay una mayor inserción del pueblo gitano
 - Más ayudas en electrodomésticos
 - importante incrementar las viviendas sociales
 - importancia de crear más viviendas sociales
 - potenciar la labor que hace la asociación para poder ayudar más.
 - necesidad de más personal y medios para personas con problemas de movilidad.
 - potenciar las ayudas de muebles en la asociación
 - la labor de la asociación es muy importante para el pueblo gitano
 - la asociación ayuda a familias con muchas dificultades

-
- Ha sentido discriminación de la sociedad
 - se necesitan más ayudas para el mobiliario del hogar y la compra de los Reyes Magos para los menores
 - gracias a la asociación la etnia gitana está siendo más visibilizada
 - necesidad de más ayudas económicas para las personas sin recursos
 - No cuentan con economía para comprar electrodomésticos básicos
 - Se solicita más ayuda para la inserción laboral real y la independencia de la mujer gitana.
 - la asociación nos está ayudando porque los recursos no son suficientes
 - la asociación ayuda visibilizar al pueblo gitano pero sería importante potenciar la inserción laboral puesto que hay una gran carencia en este sentido y los gitanos tienen muy pocas salidas laborales
 - Gracias a la asociación se visibiliza más la cultura gitana
 - más facilidades para los autónomos y ayudas de servicios básicos como comida o vivienda
 - no tenemos recursos económicos suficiente para vivir, la asociación me ayuda con el asesoramiento y gestiona los trámites que necesito
 - Expresa desencanto por la gran cantidad de racismo que recibe la comunidad, en una ocasión, a su hija que trabajaba en hiperdino la culpaban de todo lo que se perdía o faltaba
 - la ayuda que hace la asociación es importante para darle visibilidad al pueblo gitano porque muestran la realidad.
 - Dificultad en el acceso al empleo. Problema para acceder a una vivienda. La asociación ayuda con la falta de recursos de la familia
 - no tiene vivienda, es un salón en ocupación
 - incorrecta alfabetización, con la seguridad privada se ha sentido discriminada, problemas de habitabilidad de la vivienda
 - gracias a la asociación se ha visibilizado el pueblo gitano y ha abierto muchas puertas a nuevas oportunidades.
 - la asociación me ayuda porque no tengo recursos suficientes, pero no pueden siempre porque no tienen grandes recursos
 - La asociación es importante para darle ayuda a las personas gitanas

-
- Las tareas del hogar son compartidas con el marido
 - Siente mucho racismo en la sociedad
 - Vive en unas condiciones muy precarias y por el momento no ha recibido ayudas
 - discriminado a la hora de buscar empleo, seguridad privada. Gracias a la asociación se siente más integrado
 - trato discriminatorio por seguridad privada, falta de habilidades sociales por parte de las administraciones públicas
 - gracias a la asociación tengo más ayuda de alimentos y formación a parte del apoyo emocional con mi familia
 - Desde su opinión personal considera que con respeto y educación no debería de existir problemas de racismo
 - gracias a la labor de la asociación
 - existe una diferencia de racismo entre TF y GC que la comunidad gitana está más integrada y aceptada
 - Trato discriminatorio por seguridad privada y a la hora de acceder a un empleo
 - importante la labor d la asociación para poder seguir ayudando a las familias gitanas
 - importancia de visibilizar al pueblo gitano para derribar estigmas
 - la sociedad está muy empobrecida y hace falta más ayudas sociales
 - no se reflejan las condiciones de habitabilidad, sólo se enfoca en los electrodomésticos
 - agradecer la labor que hace la asociación
 - trato diferente por ser gitana por parte de la seguridad privada, trato diferente en el trabajo por ser gitana. La asociación necesita mas recursos para poder ayudar a las familias, especialmente con alimentos y medicamentos